

TERMINA LA CONFERENCIA DE REYES ESCANDINAVOS

En Flandes se acentúan los avances de los ejércitos aliados

La actitud de los húngaros y de los bohemios

IMPACIENCIA

Tiene razón el querido amigo nuestro que en un colega de la mañana comenta el hecho de que, pese a los rigores invernales, prosiga la guerra en el Este y el Oeste europeo. Ya pasaron los tiempos en que las campañas duraban sólo de abril a octubre. El frío, las nieves, las lluvias, las heladas, los desbordamientos de los ríos, la desaparición de los caminos bajo capas de fango, aterrabán a los mercenarios de Marlborough o de Wallenstein, a los jinetes de Seidlitz, a los granaderos de Federico el Grande, a los soldados de Villars. Estos días hemos leído un libro muy curioso, los «Comentarios de la guerra de España», del marqués de San Felipe, donde es narrada prolijamente la guerra de Sucesión, en los primeros años del reinado de Felipe el Animoso. Y después de cada resumen de una serie de batallas, combates y asedios de fortalezas, el comentarista escribe indefectiblemente: «Como estaba muy adelantada la estación, los generales dieron a sus tropas cuarteles de invierno.»

Napoleón venció a los rusos en Eylau, entre borrascas de nieve, en esa misma región de la Prusia oriental donde se pelea tan encarnizadamente, y que ya ha sufrido al principio de la presente lucha las amarguras de la invasión. Y es que conforme las guerras se han ido trocando, de empresas de Monarcas, realizadas con voluntarios reclutados por medio de los famosos sargentos que iban de taberna en taberna ensalzando las ventajas del servicio del Rey, en choques de pueblos y aun de razas, se fué prescindiendo de las viejas costumbres. Antes se pedía, para batirse, sol y suelo seco, temperatura agradable, noches estrelladas, campos ubérrimos, coronados de espigas rubias ó de racimos dorados, bosques hojosos, de regalada sombra... El maneo audaz que huía de sus liras soñando aventuras; el disoluto que buscaba en la guerra refugio contra los acreedores y los padres, hermanos ó esposos decididos a vengar su honra; el veterano que se enganchaba ciegamente a la terminación de cada compromiso, necesitaban, si habían de morir en una brecha, ó en una llanura escogida por los caudillos para reñir impecables batallas de líneas, del verano ardiente, de la primavera generosa ó del otoño templado y apacible.

Hoy, si levantan la cabeza aquellos bravos que se batían, con raras excepciones, por la paga, y si acaso por cariño a un jefe hábil, que permitía saqueos y exigía sólo bravura, asombraríanse viendo cómo el labrador y el estudiante, el artesano de las ciudades y el marinero, el artista y el clérigo, el ingeniero y el comadrón, el hijo de buena familia y el púluero sin padres conocidos, fraternizan en una trincherera y soportan resignadamente las miserias de una guerra espantable, en que la ametralladora y el fusil y el cañón y la granada de mano no son los peores peligros; en que se vive como los topos, días, semanas, meses, dentro de infectos agujeros encharcados, bajo la nieve que cae monótona y helada, tiritando en las noches de extenuadora vigilancia, sin dormir, casi sin comer, asqueado por suciedades de cárcel mongola, con la visión de los seres queridos clavada en el alma...

La perfección de las armas de fuego ha obligado a los ejércitos a disimularse rápidamente, luego de cada maniobra, a soterrarse con un apresuramiento que dejaría pasmados a nuestros abuelos. ¿Qué se ha hecho de aquellas guerrillas de tiradores que avanzaban en oleadas, y que eran como vanguardias de los sostenes que seguían? Hoy, el asalto es un ataque fulminante en masa, tras el preludio de un bombardeo de inaudita violencia. Hay que llegar lo antes posible a la posición que se desea, para, después de conq. istada, ocultarse en ella. Los observadores que, en la altura, vean los modernos campos de batalla, no distinguirán sino vastos paisajes vulgares, donde se alzan, como un vaho de la tierra, ligeras nubecillas de humo tenue. Y no obstante, debajo de ellos hay, no docenas de miles de hombres, sino docenas de Cuerpos de ejército. Sólo de cuando en vez aparece sobre la gris superficie un hormiguero que se adelanta, que retrocede, que vacila, que se fracciona, que se aglomera y que llega a una aldea, a un bosque, a un barranco, a un riachuelo, ó que, asesinado en plena marcha, se inmoviliza tras algunas convulsiones, cada vez gigantesco de una columna sacrificada, y cubre de carne acribillada, despedazada y palpitante todavía, el paraje trágico donde concluyera su heroísmo. Y terminado el episodio, el observador sólo percibirá nuevamente, desde arriba, desde su aeroplano escondido entre nubes, última evolución de los globos de Fleurus, las nubecillas vagas que brotan del suelo y tal vez algunos puntos negros, que se elevan y descienden con geométrica regularidad.

Las naciones tienen prisa y no se darán treguas. Son tan grandes los intereses heridos,

es tan enloquecedora la pesadilla, que un día de calma parecería un crimen. Urge exterminarse sin piedad, concienzudamente, porque la paz brilla, como una aurora, detrás de las tinieblas, rasgadas por relámpagos, de esta noche de horror indescriptible. Los generales lo saben y se apresuran. Conciben planes, ordenan movimientos estratégicos y tácticos, concentran millones de hombres y cientos de baterías en los lugares cuya posesión estiman decisiva. Y en el inmenso rebaño de los ciudadanos soldados, hombres blandos, pacíficos, sedentarios ayer, guerreros formidables hoy, también la impaciencia aguijonea los ánimos. Es preciso acabar, para que el padre y el marido y el hijo y el hermano, salvados de la catástrofe, vuelvan a los hogares donde lloran su ausencia, para que la tierra no siga sin labranza, y el taller funcione, y la tienda sea abierta de nuevo y la fábrica vibre sacudida por los estremecimientos de las máquinas despertadas de su sueño, y los puertos recobren su actividad febril, y la vida contemporánea, aburrida, uniforme, pero cuyo recuerdo aparece, al combatiente, como algo inmensamente bello y dulce, impere de nuevo, con su ritmo tranquilo... Mas son millones y millones los soldados, miles y miles las piezas de artillería, centenares y centenares los buques... Se requiere un largo período de tiempo, para que la matanza metódica nos dé un resultado claro y patente. Todavía no se ha visto nada que autorice la profecía a plazo fijo. Y aún quedan otras naciones que han de penetrar en la liza armadas y resueltas, pidiendo su puesto y decididas a tomarlo si no se lo dieran. Aún no desembarcaron en Francia los ingleses de Kitchener, ni los turcos llegaron a Suez, ni el nipón envió sus batallones invencibles a Europa, ni Rumania invadió la Transilvania, ni Bulgaria y Grecia se declararon francamente, ni Italia abandonó su calculada neutralidad sospechosa. Estamos en los comienzos del segundo acto de la tragedia. Faltan el tercero y el epílogo. Es posible que en otoño de 1915 tengamos elementos de juicio para ir adivinando el desenlace.

La victoria serbia

Comentarios de la Prensa de Viena.

ROMA, 19. Los periódicos austrohúngaros llegados ayer publican largos artículos acerca de la victoria serbia.

De la lectura de ellos se desprende que la evacuación de Belgrado y la derrota de Rudnik han causado en Austria-Hungría un efecto desastroso.

La «Nueva Prensa Libre» dice que la guerra con Serbia, sea el que sea su resultado, no influirá en la marcha de la campaña.

«Sin embargo—agrega,—es de suma importancia que en los Balcanes sepan que Austria-Hungría vive siempre.

La alegría de los serbios durará poco.»

Otros diarios comentan con amargura la pérdida de Belgrado; pero afirman que en breve otro ejército austrohúngaro volverá a invadir Serbia.

Termina la Conferencia de Malmoe

Manifestación.

MALMOE, 20. Ha terminado la Conferencia de los Soberanos escandinavos.

Los estudiantes suecos han realizado, delante del Palacio Real, una imponente manifestación.

Los tres Reyes se asomaron a un balcón y dieron las gracias.

Luego visitaron el museo, y por último, se despidieron, y cada uno de ellos salió para su capital respectiva.

Húngaros y bohemios

Insubordinación de un batallón.

BASILEA, 19. Los checos que se han refugiado en Suiza después de haber logrado escapar a la vigilancia de la frontera, dicen que los austriacos encuentran grandes dificultades con las tropas de Bohemia y de Moravia.

Frecuentemente estallan insubordinaciones, y se ha registrado el caso de soldados que se negaron a disparar contra los rusos y contra los serbios.

El caso más reciente de esas insubordinaciones es el del tercer batallón territorial del regimiento de línea núm. 28, de Bohemia, el cual, al recibir la orden a fines de noviembre de partir para Polonia, no la pudo cumplimentar hasta dos días después de la fecha fijada, porque los soldados se negaron en absoluto a salir de Praga.

Se les impuso un severo castigo, asegurándose que todos los cabezallas de la insubordinación y un soldado por cada diez fueron fusilados.

Desearo la paz.

ROMA, 19. La Prensa húngara señala el descontento y el cansancio que se han apoderado de la opinión en Hungría.

El «Magyarország» censura a las autoridades civiles y militares de Viena por haber entregado Hungría a Alemania.

Todas las peticiones y todas las súplicas de Hungría formuladas al Estado Mayor no han tenido otro efecto que hacer recaer sobre ella un desastre terrible.

Otros periódicos dicen que la victoria serbia se debe exclusivamente al egoísmo de Alemania.

El «Nap» escribe: «Según buenos observadores, el pueblo húngaro quiere la paz, porque su situación se ha hecho intolerable.

La agitación no cesará ya en Hungría.

Todo esto se sabe en Berlín, como se conocen allí también las reuniones que se han celebrado el mes pasado, en las cuales se trató de la cuestión de la paz.»

En el mar del Norte

La salida de la escuadra alemana.—Relato de un testigo.

LONDRES, 19. El capitán del vapor inglés *Casandra* ha hecho el siguiente relato: «A las nueve de la mañana del día en que fué bombardeada la costa oriental inglesa, me encontraba en mi buque a 30 millas de Scarborough.

De pronto oímos un ruido lejano que se iba aproximando.

Creímos que se trataba de una tempestad que se acercaba.

A eso de las diez, apercibimos nueve ó diez barcos de gran tonelaje que marchaban a toda máquina.

Comprendimos que eran alemanes.

Nos quedamos atónitos, contemplando el inesperado y magnífico espectáculo.

Los barcos alemanes, al mismo tiempo que marchaban a toda velocidad, hacían fuego sobre un enemigo que sin duda les seguía, pero que no veíamos aún.

Un gran crucero pasó muy cerca de nosotros, tanto, que apercibimos perfectamente a la tripulación en zafarrancho de combate y a los artilleros detrás de los cañones.

Un contratorpedero, a una señal hecha desde una unidad más considerable de aquella flota, se nos acercó hasta una distancia de cien metros.

Nos resignamos a morir, pues supusimos que nos iba a echar a pique; pero a una nueva señal hecha, como la otra, desde el citado barco, el contratorpedero se alejó de nosotros a toda máquina.

No hay que decir que le vimos seguir su rumbo con gran satisfacción.

A los pocos minutos, la escuadra alemana desaparecía en el horizonte.

Pero sus proyectiles siguieron cayendo en torno nuestro durante un pequeño espacio de tiempo todavía.

Fué extraordinario que no nos alcanzara alguno.

Cuando aun no nos habíamos recuperado de nuestros temores, vimos que aparecía, haciendo fuego con sus grandes cañones, una flota de acorazados ingleses.

Debía seguir a la alemana, a unos 15 ó 20 kilómetros de distancia.

Sus buques pasaron como una exhalación por delante de nosotros y desaparecieron, sin dejar de hacer fuego.

Calculo que el cañoneo duraría aún media hora.

Al comenzar la tarde, vimos que la escuadra inglesa regresaba, renunciando a la persecución.»

Tenían buenos pilotos.

LONDRES, 19. El patrón de una chalupa de Hartlepool ha dicho a un periodista:

«Los alemanes debían traer en sus buques pilotos muy conocedores de la costa.

Ningún navío de gran porte se ha aproximado nunca a ella por la parte de Hartlepool, a menos de dos millas.

Yo vi como los buques alemanes doblaban la punta de Hartlepool a una milla de distancia.

Maniobraban con gran seguridad.

A cada momento creía verles encallar, pero no sucedió nada de esto.

Salvaron el peligro con gran pericia.

Y eso no puede hacerlo ningún barco que no lleve a bordo pilotos prácticos y hábiles.

Es seguro que durante varios años, marinos alemanes han vivido distraídos en nuestro litoral, realizando fondeos y aprendiéndose de memoria la situación de todos los escollos.»

Pidiendo venganza.

LONDRES, 19. En todas las ciudades y pueblos del Reino Unido han sido fijados enormes carteles, donde se lee: «El asesinato de mujeres y niños, realizado en las costas, pide venganza.

Ingleses: Demostremos a los bárbaros teutones que las costas británicas no pueden ser bombardeadas impunemente.»

En estos últimos días, la recluta de voluntarios ha tomado proporciones extraordinarias.

Se les hará fuego.

LONDRES, 19. Se ha hecho público que los centinelas apostados en las costas orienta-

les de la Gran Bretaña tienen orden de hacer fuego sobre toda persona que sea sorprendida haciendo señales en las playas, de día ó de noche, con banderas, paños, globos, cohetes ó de alguna otra forma.

En la Cámara holandesa

Protesta de un diputado

LA HAYA, 19. En la Cámara, Savornin-Lehman, miembro del partido cristiano histórico, combate la doctrina alemana según la cual la fuerza constituye el derecho y la afirmación de que las necesidades militares justifican las violaciones de la neutralidad.

«Tales doctrinas ofenden—dice—la conciencia de los pueblos, y por eso el mundo entero se asocia a la Gran Bretaña para protestar contra la invasión alemana en Bélgica.»

El presidente le llama al orden.

Savornin-Lehman explica que él no se propone declarar de quién es la razón, sino afirmar sencillamente que un llamamiento al derecho encuentra eco en todos los corazones. Luego preconiza la adopción del proyecto de paz de Bryan para impedir las guerras futuras.

«Al aprobar ese proyecto, las Potencias de segundo orden darían un ejemplo. Ellas podrían decir a toda Potencia que lo rechazara: Vosotros sois unos bárbaros que no representáis la civilización.»

De nuevo se le llama al orden.

Holanda, recelosa

Teme sufrir la suerte de Bélgica.

LA HAYA, 19. Las noticias que aquí llegan acerca de los progresos obtenidos por los aliados en su avance han causado aquí gran alarma.

Se teme que los alemanes, al retirarse por la costa, quieran atravesar el territorio holandés.

Este se convertiría, inmediatamente, en un campo de batalla.

Para evitarlo han sido adoptadas grandes precauciones militares.

Más de 150.000 soldados guardan la frontera.

La Reina Guillermina ha salido para el Sur, con objeto de revistar las tropas.

La guerra en Flandes

Balance de la situación.

AMSTERDAM, 19. Los alemanes han expulsado de Ostende a todas las personas que no han podido probar que vivían en la ciudad el 30 de abril último.

Los expulsados se han dirigido a Brujas.

Desde Ostende a la frontera holandesa hay 20.000 alemanes atrincherados en la costa.

En las dunas han sido montadas baterías de largo alcance.

Detrás de las baterías hay largas filas de trincheras.

Y detrás de esas trincheras otras baterías.

Después del bombardeo de Zeebrugge por los ingleses, los alemanes han cerrado dicho puerto.

Han prohibido a los habitantes de Brujas y las poblaciones inmediatas al canal abandonen sus localidades bajo pena de muerte.

Han sido tendidos nuevos puentes sobre el río Aa.

Grandes columnas marchan a la Flandes occidental para relevar a las tropas que allí combaten con los aliados.

Los rusos

Resumen de la situación.

ROMA, 19. *Il Messaggero* publica una larga correspondencia de Varsovia, en que es resumida la situación de la guerra en el Este alemán.

Dícese en ella que las tropas rusas del frente reciben constantemente refuerzos y preparan una nueva ofensiva.

Esta será dirigida por el general Ivanoff, que tiene órdenes de emprender la marcha sobre Viena, a la cabeza de millón y medio de soldados, mientras los serbios avanzan sobre Budapest.

Los rusos no esperarán, para realizar dicha ofensiva, a que Craoovia y Przemysl se rindan.

Dejarán delante de dichas plazas tropas sitiadoras suficientes y seguirán adelante.

El corresponsal de *Il Messaggero* en Varsovia calcula en 2.500.000 soldados el total de las tropas rusas de primera línea que pelean hoy contra alemanes y austriacos.

Otras noticias de Petrogrado dicen que los rusos han logrado detener la nueva ofensiva austrohúngara en los Cárpatos.

En el centro, Hinsdenburg ha recibido otros dos Cuerpos de ejército de socorro, además de los siete que últimamente le enviaron.

Con dichas fuerzas realiza una constante presión sobre el centro ruso del río Bzura.

Además, ha enviado tropas en auxilio de los austrohúngaros, que operan al Sur de Craoovia.

La doble ofensiva austroalemana tiene dos centros, uno en Bzura, y otro entre Craoovia y el Vístula.

Sacerdotes asesinados

Horrores en una diócesis belga.

LONDRES, 19. El *Daily Telegraph* publica el siguiente despacho del Havre:

«La lista de los sacerdotes católicos asesinados por los alemanes en el obispado de Namur únicamente, causa una impresión de horror.

Aparecen en esta lista los nombres de 27 sacerdotes, sin tener en cuenta doce que han desaparecido desde que principió la invasión alemana y de quienes no hay hasta ahora noticias.

En la diócesis de Lieja fueron asesinados seis sacerdotes.

Otra vez los periódicos alemanes pueden estar orgullosos de la fe cristiana de los soldados del Kaiser.»

Serbios y austriacos

Bajas reconocidas.

MILAN, 20. El corresponsal en Venecia de *Il Secolo* asegura que los serbios permitieron a los austriacos avanzar hasta Valjevo.

En Viena se reconoce que los austriacos perdieron en un día 100.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El idioma alemán, obligatorio

En Mulhouse.

PARIS, 20. Según *Le Temps*, el idioma francés ha sido prohibido en Mulhouse.

El comandante militar de la plaza ha publicado un decreto en el que previene que todos los carteles escritos en francés ó inglés deben desaparecer en el plazo de diez días.

Asimismo prohíbe el empleo de papel de cartas con membretes escritos en aquellos idiomas.

En lo sucesivo, todos los negocios se tratarán en alemán.

Esfuerzos austriacos

Para salvar a Craoovia.

LONDRES, 20. En Galitzia y los Cárpatos, los austroalemanes hacen esfuerzos considerables para salvar a Craoovia.

Según un comunicado austriaco, las fuerzas austriacas que han salido de los Cárpatos han avanzado hasta punto cercano a la frontera de Bosnia; pero un telegrama de Petrogrado asegura que el enemigo se encuentra sujeto a violentos ataques de los rusos.

Rusos y alemanes

Nuevos refuerzos.

LONDRES, 20. El corresponsal de *Daily Mail* en Petrogrado comunica que se envían nuevos refuerzos a Polonia.

El resultado de la batalla en el Vístula depende estos días del número de reservas que cada combatiente logre oponer a su enemigo.

El periódico órgano de los militares rusos dice que sus esfuerzos aumentan no sólo de día en día, sino de hora en hora, y continuarán hasta lograr que el enemigo ceda.

En Rumania

Se celebra el santo del Zar.

BUKAREST, 20. El Monarca, el Príncipe heredero y el Gobierno han enviado representaciones al Tedéum cantado con motivo de la festividad de San Nicolás, ceremonia a la que asistieron los ministros de Francia, Inglaterra, Bélgica, Serbia, Grecia y Bulgaria.

Después hubo en la Delegación de Rusia una recepción, a la que asistió el Presidente del Consejo, brindando éste y el ministro de Rusia, que pronunciaron discursos en los que se puso de manifiesto la amistad ruso-rumana.

Operaciones rusas

En el Cáucaso.—Buques echados a pique. Los musulmanes de Rusia.

PETROGRADO, 20. El comunicado oficial del ejército del Cáucaso de ayer no da cuenta de ningún cambio de importancia.

Un comunicado de Marina dice que el crucero «Askold», que pasaba a la altura de las costas sirias, capturó a un vapor alemán, hundió a otro turco é hizo saltar a otro de igual nacionalidad.

Las Asociaciones musulmanas rusas han celebrado un Congreso, en el que se han dirigido telegramas de adhesión al Zar.

Los aliados progresan

Optimismos.

PARIS, 20. Dice «Le Matin» que el ministro de la Guerra ha informado ante la Comisión de Hacienda del Senado, declarando que la situación militar actual es mejor que nunca.

El corresponsal de guerra del «Daily Mail» pone de manifiesto que esta semana ha sido la de mayores éxitos para los aliados, que han recuperado Roulers, Lombartzyde y han pasado de Middelkerke y Oostkerke.

La ofensiva de los aliados

Combates en Bélgica. AMSTERDAM, 20. El último comunicado alemán da cuenta de numerosos ataques de los aliados cerca de Nieuport, en Bixchoote y en Dixmude, añadiendo que continúa el combate.

Liga italo-rumana

Adhesiones. ROMA, 20. Se ha constituido la Liga italo-rumana, a la que se han adherido numerosos parlamentarios.

Se acentúan los avances de los aliados

La referencia oficial francesa. BURDEOS, 20. Comunicado oficial de las quince: «Desde el mar hasta el Lys hemos ganado un poco terreno, al Este de Nieuport y de San Jorge.

Al Este y Sur de Ipres, donde el enemigo ha reforzado sus organizaciones defensivas, hemos librado combates de artillería y nuestra progresión ha sido muy poca.

Desde el Lys al Oise, las fuerzas aliadas se han apoderado de una parte de las trincheras de la primera línea de los alemanes en el frente Richebourg-Lavoué-Givency-La Bassée.

Al Sudeste de Albert, la trinchera que tomamos el día 17 cerca de Maricourt, y perdimos el 18, ha sido recuperada ayer.

En la región de Lihous, los alemanes han atacado dos veces, y muy violentamente, para recuperar las trincheras que les cogimos el 18; pero siempre han sido rechazados con grandes pérdidas.

Del Oise al Argona, la superioridad de nuestra artillería se ha manifestado por la interrupción del tiro del enemigo y por la destrucción de un depósito de ametralladoras y de puestos de observación, así como la dispersión de un núcleo importante de tropas.

En Argona, en el bosque de la Grurie, hemos rechazado tres ataques, dos sobre Fontaine Madame y uno en Saint-Hubert.

Entre el Argona y los Vosgos, ningún incidente importante que señalar.

Varias noticias

Otro canciller? AMSTERDAM, 19. Según cartas llegadas de Berlín, allí se afirma que en breve será nombrado canciller, en sustitución del actual, Bethmann-Hollweg, el ministro de Marina, von Tirpitz.

El hijo de Bethmann-Hollweg. AMSTERDAM, 19. En el último número del 'Wor'arts, llegado aquí, se dice que las heridas sufridas por un hijo del canciller Bethmann-Hollweg, son más graves de lo que se creía.

El hijo del canciller ha recibido un balazo en la cabeza y varios en las piernas.

El empréstito alemán. AMSTERDAM, 19. Comunican de Berlín que el 15 de diciembre iban suscritos 4.209 millones.

Los fletes. NUEVA YORK, 19. El transporte a Europa, en barcos ingleses, de la cosecha yanqui de algodón costará a razón de 25 chelines la tonelada.

Notas de la guerra

Una historia extraordinaria

Un antiguo médico de una ciudad del Norte, refugiado en Bretaña, ha contado a un redactor de 'La Liberté' la extraordinaria historia que sigue:

«Cuando los alemanes bombardearon la ciudad la primera vez, tiraron contra el campanario (natürlich). Cuando no quedaba en pie ni un muro del campanario eligieron mi casa para blanco. Era una hermosa casa, de cuatro pisos...

Yo hubiera quedado envuelto entre los escombros con toda mi familia si el dueño de un establecimiento de enfrente a mi casa no hubiera sido un excelente convecino. Un excelente vecino y un gran patriota: antes de la guerra hizo cuanto pudo para atraer a todos los soldados franceses a su tienda. Desde el comienzo de las operaciones pone por todas partes etiquetas y carteles tricolores que dicen «Casa Francesa».

Este fue el que me recogió en su bodega con mi familia, mi hija y mis niños. Hoy, sabiendo lo que yo sé, me pregunto a qué móvil ha obedecido. Yo le había curado el invierno pasado... Tal vez esta sea la causa.

La bodega de este tabernero estaba construida de cemento armado. Desde la entrada me impresionó agradablemente el ver un sótano tan bien fortificado. Mi huésped me respondió tranquilamente:

«Es para evitar los daños que hacen los bombardeos al sótano...»

Yo supuse que se burlaba de mí. Residimos doce días en este sótano, que además estaba admirablemente provisto de víveres de todas clases.

Se improvisó una cocina en un lavadero; por el tubo de desagüe entraba el agua desde fuera... la cocina tiraba perfectamente. Una sola cosa faltaba: la bebida. Esto es sorprendente en una bodega; ¿no es verdad? Pero el dueño de la tienda, tan hospitalario por lo demás, se ponía cólico, irascible, cuando uno de nosotros intentaba acercarse a los toneles, que, colocados ordenadamente a lo largo de las paredes, permanecían tranquilos...

Un día, el original patrón sacó tranquilamente su reloj, miró qué hora era y nos dijo con la mayor solemnidad que veinte minutos más tarde habría acabado por completo el bombardeo de la ciudad.

No se equivocó en un minuto. La lluvia de proyectiles cesó a la hora fijada. Entonces, este hombre tan bien informado nos dijo que podíamos salir, puesto que en aquel momento hacía buen tiempo y no se corría peligro, por-

que él, además, esperaba una visita muy interesante.

Pero la visita llegó antes de que nosotros saliéramos. La visita era un oficial prusiano, seguido de seis artilleros.

El oficial alemán entró como Pedro por su casa y saludó familiarmente al tabernero.

«¿Dónde?», dijo el oficial.

«Yá...», respondió el tabernero.

«Sólo...», terminó el oficial.

Después de esto, los seis artilleros se dirigieron hacia las filas de los hermosos toneles. Pensé desde el primer momento que aquellos soldados alemanes tenían sed. Pero tranquilamente se pusieron a sacar de los panzudos toneles gran cantidad de obuses alemanes, que estaban ocultos en el interior y de los cuales era depositario nuestro buen convecino.

Y entonces me expliqué por qué en aquella bodega, construida de cemento armado y llena de hermosos toneles, no se podía beber vino...

En torno a Verdun

El enviado especial de «La France», monsieur Adolphe Meney, envía a su periódico la siguiente interesante información:

«Los alemanes, que con gran facilidad toman sus deseos por realidades, se figuraban que Verdun estaba muy apretado y a punto de sucumbir.

He ido a Verdun, y he encontrado la ciudad muy tranquila. Cierta que la estancia en ella no tiene muchos atractivos. Las consignas son severas, y como la mayor parte de los cafés y restaurantes están cerrados, no es un gran placer recorrer de noche las calles de la antigua ciudad. Pero al fin y al cabo, no faltan buenos alojamientos, y la prueba es que yo he pasado en el hotel de Trois Maures una noche que hubiera sido excelente a no ser por aquel olor a queso podrido y a sebo rancio que impregnaba el local.

En cuanto a los víveres, me parecieron excelentes, y por la manera como les hice honor hubieran podido tomarme por el coronel Fougas, el hombre de la oreja partida. Debo advertir que, considerándonos algo soldados en estas circunstancias, comimos en el Circolo Militar, por delante del cual pasa el Meuse, bañando con sus turbias aguas las casas de la otra orilla. Y como toda gratitud es laudable, aun la del estómago, conviene hacer constar, empleando la consabida frase, que en el Circolo Militar de Verdun no se carece de nada.

El verbo «tener».

Peró evitemos estas digresiones de carácter culinario. Salgamos de Verdun y veamos si es exacto que los alemanes tengan casi encerrada la población en un círculo de hierro.

En primer lugar, este círculo va de Montfaucon a Saint-Mihiel; además me parece de un metal bastante maleado, y puedo afirmar que su radio con Verdun como centro, tiene una longitud de cerca de 25 kilómetros, con esta restricción: que en un solo punto, uno solo, en Jumelles-d'Ornes por más señas, se ha acercado el enemigo hasta una distancia de 15 kilómetros.

Por lo demás, como tendremos ocasión de ver, tanto en Jumelles-d'Ornes como en los restantes puntos del semicírculo, más bien resulta el enemigo sitiado que sitiador.

Hay que recordar que el ejército que evolucionaba por encima de Verdun, y que tenía delante en el mes de agosto el «Kronprinz», no ha sido batido hasta ahora. En aquella época tomó parte en el movimiento general de retirada de los ejércitos franceses, pero manteniéndose siempre dueño de las evoluciones, y cuando la batalla del Marne se sostuvo victoriosamente al costado del ejército del Kronprinz, que, no obstante su superioridad numérica, tuvo que retroceder finalmente.

Aquí también los franceses supieron conjugar heroicamente el verbo tener, mientras que el hijo del Kaiser cometa pifia tras pifia, desplazando sus Cuerpos de ejército sin motivo ni razón y lanzando a tres de ellos en un ataque nocturno, que fué un fracaso completo.

La fase actual de la lucha en estos parajes es, como en todas partes, el triunfo de la trinchera, del bloqueo, de las minas y de las granadas.

Desde el comienzo, esta lucha se ha traducido para nosotros en un avance de 1.500 a 1.800 metros.

La vía de Metz.

Subamos ahora a los altos del Meuse. Hemos en Handimont, a 18 kilómetros de Verdun. Estamos bastante cerca del cañón, para oír el silbido de los proyectiles; pero las líneas alemanas están aún bastante lejos, pues delante de nosotros está Riaville, al borde del camino de Metz, y allí están nuestras tropas. Ahora bien; Riaville está a 26 kilómetros de Verdun.

Dejamos Candimont para aproximarnos al lugar donde el cañón trueno. Hemos en la batería del Mardi Gras. ¿Por qué Mardi Gras? No he podido averiguarlo, y me falta tiempo para inventar una leyenda auténtica.

Desde aquí adivinamos a lo lejos las posiciones alemanas de Etain y distinguimos las dos colinas llamadas las Jumelles d'Ornes. Allí están los alemanes, a 15 kilómetros de Verdun; pero se encuentran tan apretados por nuestras tropas, que no tendrán más remedio que emprender en breve la retirada.

Encaminámonos ahora al frente Norte. Hemos llegado a la granja de las Chambrettes. El cañoneo es cada vez más intenso. Estamos a un centenar de metros de un bosque que los alemanes bombardean casi todos los días.

Después de atravesar el Meuse, hemos de nuevo en Verdun.

Dos prisioneros polacos que acaban de entregarse a nuestras tropas son sometidos a un interrogatorio.

«Nos hemos dejado coger», dicen, «porque no sentimos odio por los franceses y, por el contrario, los alemanes nos hacen mucho mal.

Los dos prisioneros parecen, por lo demás, muy satisfechos, y no muestran la menor inquietud respecto a su suerte. ¿He ahí dos a los cuales no se ha podido inculcar el respeto a la Kultur!

Los alemanes en Bélgica

Sexto informe de la Comisión investigadora belga

El ministro de Bélgica nos ruega que publiquemos el sexto informe dado por la Comisión belga de investigación.

Dice así: «Monstruosas proclamas de los jefes alemanes El Havre, 10 noviembre 1914.

A monsieur de Wiart, ministro de la Justicia.

Señor ministro: Veintidós Universidades alemanas han enviado a las Universidades extranjeras una protesta contra las acusaciones de que son objeto las tropas alemanas.

Esta protesta, firmada por los rectores de las Universidades de Tubingue, Berlin, Bonn, Breslau, Erkangen, Francfort Fribourg, Giessen, Goettingue, Greifswald, Halle, Heidelberg, Jena, Kiel, Königsberg, Leipzig, Marburg, Munich, Munster, Rostoc, Strasbourg y Würzburg, es concebida en estos términos:

Vosotros todos, que sabéis que nuestro ejército no es un ejército de mercenarios; que comprende a toda la nación, desde el primero al último hombre; que está dirigido por los mejores hijos del país; que acualmente millares de profesores y de estudiantes caen, como oficiales o soldados en los campos de batalla de Francia ó de Rusia; vosotros, todos, que habéis leído ó oído con qué espíritu y con qué éxito nuestra juventud es instruida y educada, que sabéis cómo inculcamos el respeto y la admiración de las obras maestras del espíritu humano, cualesquiera que fuese el país a que pertenezcan, os rogamos que seáis nuestros testigos y digáis si es cierto lo que nuestros enemigos manifiestan, y si es exacto que el ejército alemán es una horda de bárbaros y una banda de incendiarios que encuentran placer en matar a los inocentes, destruir los pueblos y a los monumentos históricos y artísticos; y si queréis rendir honor a la verdad, os convenceréis con nosotros de que donde las tropas alemanas han debido realizar una obra de destrucción, ellos han obrado siguiendo las implacables leyes de la defensa en el combate.»

Los hechos son más fuertes que todas las afirmaciones. En las protestas doctorales de las Universidades de Alemania, la Comisión investigadora opone sus averiguaciones. No existe ni un solo hecho citado por ella del cual no pueda aportar las pruebas.

Hay una cantidad de documentos a los que las Universidades alemanas no pueden atreverse a discutir la autenticidad.

Son éstos las proclamas hechas por los jefes del ejército invasor, en donde la inconsciencia parece igualarse a la crueldad.

Para edificación de la conciencia pública la Comisión cree deber suyo el publicar algunas de esas proclamas.

Tienen todas ellas un acento de parentela bien caracterizado.

I.—Proclama distribuida el 4 de agosto de 1914.

El martes 4 de agosto de 1914, a las diez de la mañana, llegaron los primeros soldados alemanes a Warsage (ruta d'Aix-la-Chapelle a Visé).

Consistía en un pequeño destacamento de unos veinticinco soldados de Caballería y un oficial.

Los soldados repartieron entre los habitantes varios ejemplares de un documento impreso, cuya copia textual es:

«¡Al pueblo belga! Es con el mayor pesar mío que las tropas alemanas se ven obligadas a pasar la frontera de Bélgica. Ellas lo efectúan por la acción de una necesidad inevitable, la neutralidad de Bélgica, habiendo sido ya violada por los oficiales franceses, que, distraídos, habían atravesado el territorio belga en automóvil para penetrar en Alemania.

¡Belgas! Es nuestra más grande apuración el que haya aún medio de evitar un combate entre dos pueblos que han sido amigos hasta el presente y antiguos aliados. Recordad el día glorioso de Waterloo, en que fueron las armas alemanas las que contribuyeron a fundar y establecer la independencia y la prosperidad de vuestra patria.

Pero necesitamos tener el camino libre. La destrucción de puentes, de túneles, de vías férreas, deberá ser considerada como actos hostiles.

¡Belgas tenéis que escoger! Yo os espero, por lo tanto, que el ejército de la Meuse no se verá obligado a combatir. Un camino libre para atacar a los que quieren atacarnos es todo lo que deseamos.

Doy garantías formales a la población belga de que nada tendrá que sufrir de los horrores de la guerra; que nosotros pagaremos en moneda de oro los víveres que será preciso tomar del país; que nuestros soldados se mostrarán los mejores amigos de un pueblo por el cual nosotros sentimos la más alta consideración y la mayor simpatía.

De vuestra cordura y de un patriotismo bien comprendido depende el que evitéis a vuestro país los horrores de la guerra.

El general en jefe del ejército de la Meuse, Von Emmich.

II.—Proclama hecha por el general en jefe del segundo Cuerpo de ejército von Bülow.

«¡Al pueblo belga! Nos hemos visto obligados a penetrar en el territorio belga para salvar los intereses de nuestra defensa nacional.

Combatimos con el ejército belga únicamente para forzar el paso para Francia, que vuestro Gobierno nos ha denegado, en tanto que ha tolerado el reconocimiento militar de los franceses, hecho que vuestra Prensa os ha dejado ignorar (1).

(1) Es inútil insistir largamente acerca del carácter fantástico de esta afirmación. El Gobierno belga no ha tenido que soportar reconocimiento militar de los franceses, ninguna violación de su territorio ha sido realizada por Francia. El ultimatum de Alemania lo recono-

La población pacífica de Bélgica no es en manera alguna enemiga nuestra; bien al contrario, nosotros la trataremos con consideración y benevolencia, a condición de que prueben con hechos sus sentimientos pacifistas. Pero trataremos con gran severidad toda tentativa de la población de oponer resistencia a las tropas alemanas, ó de hacer daño a nuestros intereses militares.

Dado en Montjoie el 19 de agosto de 1914. El general en jefe del segundo Cuerpo de ejército, Von Bülow.»

III.—Bando colocado en Hasselt el 17 de agosto de 1914.

«Queridos conciudadanos: De acuerdo con la autoridad superior alemana, tengo el honor de recomendaros nuevamente el que os abstengáis de toda manifestación provocante y de todo acto de hostilidad que pudiera atraer sobre nuestra ciudad terribles represalias.

Os abstendréis asimismo de desmanes contra las tropas alemanas, y, sobre todo, de hacer fuego contra ellas.

En el caso de que los habitantes tirasen sobre los soldados del ejército alemán, el tercio de la población masculina será pasada por las armas.

Os recuerdo que los grupos de más de cinco personas están estrictamente prohibidos, y que las personas que contravengan a esta orden serán arrestadas inmediatamente.

Hasselt, 17 de agosto de 1914.—El burgomaestre, Ferd. Portmans.»

IV.—Extracto de una proclama a las autoridades comunales de la ciudad de Lieja.

«22 agosto 1914.

Los habitantes de la villa de Andenne, después de haber hecho protesta de sus intenciones pacíficas, hicieron una sorpresa traidora sobre nuestras tropas (1).

Es con mi consentimiento que el general en jefe ha hecho incendiar toda la localidad, y que cerca de cien personas han sido fusiladas (2).

Pongo ese hecho en conocimiento de la ciudad de Lieja para que sus habitantes se hagan cargo de la suerte que les amenaza, si ellos adoptan una actitud semejante.—El general comandante en jefe, Von Bülow.»

V.—Proclama colocada en Namur el 25 de agosto de 1914.

«1.º Los soldados belgas y franceses deberán ser entregados, como prisioneros de guerra, antes de las cuatro. Los ciudadanos que no obedezcan serán condenados a «trabajos forzados a perpetuidad» en Alemania.

El registro riguroso de los inmuebles empezará a las cuatro. Todo soldado que se hallare será inmediatamente fusilado.

2.º Armas, pólvora y dinamita deberá ser entregada a las cuatro, bajo «pena de fusilamiento».

Los ciudadanos que sepan de algún depósito, deberán informar al burgomaestre, bajo pena de «trabajos forzados a perpetuidad».

3.º Todas las calles estarán ocupadas por una guardia alemana, que tendrá diez rehenes en cada calle, los cuales estarán bajo su vigilancia. Si se produjese un atentado en la calle, «los diez rehenes serán fusilados».

4.º Las puertas no podrán estar cerradas con llave, y por la noche, desde las ocho, tres ventanas deberán estar alumbradas en cada casa.

5.º Prohibición de estar en las calles después de las ocho. Los habitantes de Namur deberán comprender que no existe crimen mayor ni más nefando que el comprometer, por la realización de atentados al ejército alemán, la existencia de la villa ó la vida de sus habitantes.—El comandante de la plaza, Von Bülow.»

Namur, 25 de agosto 1914. (Imprenta Chantraine).

VI.—Carta dirigida el 27 de agosto de 1914 por el teniente general von Nieber al burgomaestre de Wavre:

«El 22 de agosto de 1914, el general en

te completamente: «El Gobierno alemán ha recibido noticias fidedignas, según las cuales las fuerzas francesas suman la intención de marchar sobre el Meuse, por Givet y Namur. Es un deber imperioso de conservación para Alemania el prevenir este ataque del enemigo.» (Libro Gris, núm. 29.)

El canciller del Imperio alemán lo reconoció formalmente en el discurso que pronunció en el Reichstag el 4 de agosto de 1914: «Nos encontramos en situación de legítima defensa y la necesidad no reconoce leyes.»

«Nuestras tropas han ocupado el Luxemburgo y quizá Bélgica. Esto está en contravención de las prescripciones del derecho de gentes. La Francia ha, es cierto, declarado a Bruselas que ella está dispuesta a respetar la neutralidad de Bélgica, en tanto que sea respetada por el enemigo. Pero nosotros sabemos que Francia estaba dispuesta a invadir Bélgica. La Francia podía esperar, nosotros no. Un ataque francés sobre nuestro flanco en la región del Rin superior, podría resultar fatal. Es por esto que nos hemos visto obligados a ir más allá de las protestas justificadas de los Gobiernos luxemburgueses y belgas. La injusticia que de este modo cometemos, la repararemos cuando nuestro fin militar sea alcanzado. A aquel que es amenazado hasta el extremo en que lo somos nosotros y que lucha por su bien supremo, no lo ansia sino pensar en el medio de librarse.» (Libro Gris, núm. 35.)

(1) Es esa una simple afirmación, contradicha por los habitantes.

(2) En realidad, más de 400 personas han desaparecido; más de 200 han sido fusiladas. Todo, poco más ó menos, ha sido devastado. En una extensión de tres leguas, las casas están quemadas, lo menos, las casas están quemadas. (Sesión del Comité de Investigación del 11 de septiembre de 1914, primer testimonio.)

jefe del segundo Cuerpo de ejército, M. Von Bülow, impuso a la villa de Wavre un tributo de guerra de tres millones de francos, pagaderos en 1.º de septiembre, para expiar la conducta inadmisible y contraria al derecho de gentes y a los usos de la guerra en atacar por sorpresa a las tropas alemanas (1).

El general comandante del segundo Cuerpo de ejército acaba de dar al general en jefe de jornada del segundo Cuerpo de ejército la orden de hacer efectiva sin demora la susodicha contribución, que debe pagar por razón de su conducta.

Os ordeno y os encargo entreguéis al portador de la presente los dos tercios, ó sean dos millones de francos en oro.

Yo demando, además, el dar al portador una carta debidamente sellada con el sello de la villa declarando que el saldo, un millón de francos, será entregado sin falta el 1.º de septiembre.

Llamo la atención de la villa a que no podía contar en ningún caso con una prolongación del plazo, porque la población civil de la villa se colocó fuera del derecho de gentes al hacer fuego sobre los soldados alemanes. La villa de Wavre será incendiada y destruida si el pago no se efectúa en el tiempo debido, sin miramiento de personas, los inocentes sufrirán por los culpables.»

VII.—Proclama fijada en 8 de septiembre 1914 en Grivegnée.

«Aviso muy importante. El mayor comandante Dieckmann, del Castillo de Bruyères, me ruega ponga lo que sigue en conocimiento de los habitantes: Batallón Dieckmann.

Castillo de Bruyères, 5 de septiembre de 1914. A la presente discusión asistieron:

- 1. M. le Curé Fyng, de Bois-de-Breux.
2. M. le Curé Fraussen, de Beyne.
3. M. le Curé Lepropes, de Heusay.
4. M. le Curé Pagnay, de Grivegnée.
5. M. le Bourgmeestre Dejardin, de Beyne.
6. M. le Bourgmeestre Hodeige, de Grivegnée.
7. M. le Mayor Dieckmann.
8. M. le Lieutenant d. R. Reil.
9. M. le Mayor Dieckmann pone lo que sigue en conocimiento de las personalidades presentes:

1.º El 6 de septiembre de 1914, hasta las cuatro de la tarde, todas las armas, municiones, explosivos, piezas de pirotécnica que estén aún en posesión de los ciudadanos, serán enviadas al Castillo de Bruyères.—Aquel que no lo hiciese será condenado a la pena capital. Será fusilado en el mismo lugar, a menos que pueda probar que no tiene culpa.

2.º Todos los habitantes de las casas ocupadas en las localidades de Beyne, Heusay, Grivegnée, Bois-de-Breux, Fléron, deberán recogerse en sus casas al toque de queda (actualmente a las siete de la tarde, hora alemana). Las casas previamente designadas estarán encendidas más tiempo en tanto que haya alguien en pie; las puertas de entrada se cerrarán. Todo aquel que no se conforme a estas prescripciones se expondrá a penas severas. Toda resistencia contra estas órdenes tendrá por consecuencia la muerte.

3.º El comandante no deberá encontrar dificultad alguna en sus visitas domiciliarias. Se ruega que se enseñen sin intimación todas las habitaciones de la casa. Todo aquel que se opusiere será severamente castigado.

4.º A partir de las nueve de la mañana del 7 de septiembre permitirá la ocupación de las viviendas de Beyne, Heusay, Grivegnée y Bois-de-Breux por las personas que las ocupaban anteriormente, en tanto que ninguna prohibición formal de frecuentar esos lugares haya sido pronunciada contra los habitantes.

5.º Para tener la certeza de que no se abusará de esos permisos, los burgomaestres de Beyne, Heusay y Grivegnée deberán redactar inmediatamente listas de personalidades, que serán detenidas, por turnos de veinticuatro horas, en rehenes en el fuerte de Fléron, el 6 de septiembre de 1914 por la primera vez, desde las seis de la tarde hasta el medio día del 7 de septiembre. La vida de esos rehenes dependerá de la conducta de los habitantes de esos pueblos.

Durante la noche queda rigurosamente prohibido el hacer señales luminosas cualesquiera. La circulación de velocípedos sólo será autorizada desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde (hora alemana).

6.º Designaré, aparte de las listas que me sean sometidas, las personalidades que desde el medio día de un día al medio día del otro han de quedar como rehenes. Si el relevo no tiene lugar en el tiempo fijado, el rehén permanecerá otras veinticuatro horas en la fortaleza. Después de esas últimas veinticuatro horas el rehén incurrirá en la pena de muerte si el relevo no se lleva a efecto.

7.º Como rehenes se cuentan en primera línea los sacerdotes, los burgomaestres y los otros miembros de la Administración.

8.º Exijo que todos los civiles que circulen en mi circunscripción, principalmente los de las localidades de Beyne, Heusay, Fléron, Bois-de-Breux y Grivegnée, demuestren sus deferencias a los oficiales alemanes quitándose el sombrero ó saludando militarmente. En caso de duda, deberán saludar a todo militar alemán. Aquel que no lo hiciese deberá saber que los militares alemanes se hacen respetar por todos los medios.

9.º Es permitido a los militares alemanes el examinar los vehículos, paquetes, etc., de todos los habitantes de los alrededores. Toda resistencia a ello será severamente castigada.

10.º Todo aquel que tenga conocimiento que cantidades superiores a 100 litros de pe-

(1) En Wavre, unas cincuenta casas han sido quemadas. Los consejeros comunales, un concejal y un vicario de Basse Wavre han sido cogidos en rehenes. Para explicar sus actos, los alemanes han pretextado que los paisanos habían tirado a sus tropas. En realidad, aquí, como en otros lugares, la población civil no ha tomado parte alguna en las hostilidades. Una investigación médica ha venido a demostrar que el soldado alemán que fué herido, lo fué por una bala alemana. (Sesión del Comité de Investigación del 7 de septiembre 1914.—Tercer testimonio.)

benzina, benzol y otros líquidos análogos se encuentran en un sitio determinado de los pueblos precitados, y que de ello no ha notificado al comandante militar de la plaza, y del que no tiene duda alguna sobre el sitio y la cantidad, incurrirá en pena de muerte. Sólo las cantidades inferiores de 100 litros tendrán el V. B.º

11. Aquel que no obedezca inmediatamente al mandato «levantad los brazos», se hace culpable de pena de muerte.

12. La entrada al Castillo de Bruyères, lo mismo que a las alamedas del parque, está prohibida, bajo pena de muerte, después del crepúsculo hasta el amanecer (seis de la tarde a seis de la mañana, hora alemana), a toda persona que no pertenezca al ejército alemán.

13. Durante el día la entrada al Castillo de Bruyères se permitirá sólo por la puerta NO., donde está la guardia, y a aquellas personas que se hallen provistas de pases de entrada; todo grupo cerca de la guardia está prohibido, en interés de la población.

14. Todos aquellos que por la comunicación de noticias cuya naturaleza «perjudiquen la moral de las tropas alemanas», lo mismo que aquellos que traten de tomar acuerdos contra el ejército alemán, se harán sospechosos e incurrirán en el riesgo de ser fusilados en el acto.

15. Con tal que por las disposiciones propias dichas los habitantes de la región de la fortaleza III B. son amenazados de penas severas si ellos infringen estas disposiciones en una forma cualquiera, mientras que esos mismos habitantes pueden, siempre que se muestren pacíficos, contar con la protección más benévola y ayuda en todas ocasiones, en caso que les hagan o puedan hacer daño.

16. Las demandas de entrega de ganado por una cantidad determinada se hacen diariamente, de diez a doce de la mañana y de dos a tres de la tarde, en el Castillo de Bruyères, ante la Comisión de recepción.

17. Aquellos que bajo el amparo de la insignia de la Convención suiza perjudiquen o traten de perjudicar al ejército alemán, y son descubiertos, «serán ahorcados».—(f.) Dieckmann, Mayor comandante.

Según copia conforme: El burgomaestre, Victor Hodeige.

Grivegnée, 8 de septiembre 1914.»

VIII.—Intimación de capitulación.

4 septiembre 1914.

«Al comandante de Termonde y al mismo tiempo al burgomaestre de Termonde:

Los alemanes han tomado Termonde. Hemos colocado todo alrededor de la villa artillería de sitio de grueso calibre. Todavía osan tirar desde las casas a las tropas alemanas. A la villa y a la fortaleza se ha ordenado que inmediatamente la bandera blanca y cesen el combate. Si no se cumple en seguida nuestra intimación, la villa será devastada en un cuarto de hora por uno de los más terribles bombardeos.

Todas las fuerzas armadas de Termonde depondrán en seguida las armas a la puerta de Bruselas, salida meridional de Termonde. Las armas de los habitantes serán despuertas al mismo tiempo y en el mismo lugar.

El general en jefe de las tropas alemanas en Termonde, (f.) Von Boehn.»

IX.—Proclama fijada en Bruselas el 25 de septiembre de 1914.

«Gobierno general en Bélgica:

Ha sucedido recientemente en las regiones que no están actualmente ocupadas por las tropas alemanas más o menos fuertes, que los convoyes de camiones o de patrullas han sido atacados por sorpresa por los habitantes.

Llamo la atención del público sobre el hecho de que se guarda un «Registro» de las villas y de los pueblos en los alrededores de aquellos donde los ataques han tenido lugar, y que ellos tendrán que esperar su castigo cuando las tropas alemanas pasen cerca de ellos.

Bruselas 25 de septiembre.—El gobernador general de Bélgica, Barón von der Goltz (mariscal de campo).»

X.—Aviso fijado el 5 de octubre en Bruselas y probablemente en la mayoría de los pueblos del país.

«En la noche del 25 de septiembre la vía del ferrocarril y el telégrafo fueron destruidos en la línea Lovenyoul-Vertryck. Como consecuencia de esto, las dos localidades precitadas han tenido el 30 de septiembre por la mañana que dar cuenta y entregar rehenes.

En lo sucesivo, las localidades más próximas al lugar donde semejantes hechos han ocurrido, poco importa que sean cómplices o no, serán castigadas sin misericordia. A este fin, rehenes han sido llevados de todas las localidades vecinas a las vías férreas amenazadas de ataques semejantes, y a la primera tentativa de destruir las vías férreas, las líneas telegráficas o del teléfono, serán fusilados inmediatamente.

Además, todas las tropas encargadas de la protección de vías férreas han recibido orden de fusilar a toda persona de aspecto sospechoso que se aproxime a las vías del ferrocarril o a las líneas telegráficas o telefónicas.

El gobernador general de Bélgica, Barón von der Goltz (mariscal de campo).»

XI.—Aviso fijado en Bruselas el 1.º de noviembre de 1914.

«Un Tribunal de guerra legalmente convocado ha pronunciado el 28 de octubre las condenas siguientes:

1.º Contra el agente de Policía de Bychere, por haber atacado, en el ejercicio legal de sus funciones, a un agente depositario de la autoridad alemana, por lesiones corporales voluntarias cometidas en dos casos de acuerdo con otros, por haber procurado la evasión de un detenido en un caso, y por haber atacado a un soldado alemán:

Cinco años de cárcel.

2.º Contra el agente de Policía Seghers, por haber atacado, en el ejercicio legal de sus funciones, a un agente representante de la autoridad alemana, por lesiones corporales

voluntarias de ese agente alemán y por haber procurado la evasión de un detenido (todas las infracciones constituyen una sola falta):

Tres años de cárcel.

Las sentencias han sido confirmadas en 31 de octubre de 1914 por el gobernador general, barón von der Goltz.

La ciudad de Bruselas, sin sus arrabales, ha sido castigada, por el atentado cometido por su agente de Policía de Bychere contra un soldado alemán, con una contribución adicional de

5 millones de francos.

Bruselas 1.º de noviembre de 1914.—El gobernador de Bruselas, Barón von Luetwits (general).»

¿Quién se asombrará, después de semejantes publicaciones, de los asesinatos, incendios, saqueos y destrozos cometidos en todas partes donde el ejército alemán ha encontrado resistencia? Que las patrullas hayan sido recibidas a la entrada de un pueblo por tiroteado, por parte de los soldados pertenecientes a tropas regulares, obligadas a replegarse. Entonces la población es declarada responsable: los paisanos son acusados de haber hecho fuego o cooperado a la defensa, y, sin investigación alguna, la localidad es entregada al pillaje y al incendio y una parte de sus habitantes asesinados.

La Comisión investigadora lo ha hecho constar en informe del 10 de septiembre.—(Tercer informe.)

Los hechos que ha registrado después no han hecho otra cosa que confirmar esas conclusiones. Los actos odiosos realizados en todas partes del territorio se ofrecen con carácter de generalidad tal, que se puede hacer pesar la responsabilidad sobre el ejército alemán por entero. No son sino la aplicación de un sistema preconcebido, la práctica de instrucciones que han hecho de las tropas enemigas operando en Bélgica una horda de bárbaros y una partida de incendiarios.

Los informes que la Comisión ha tenido el honor de dirigirme hasta aquí, señor ministro, se refieren especialmente a hechos de que las villas de Aerschot y de Lovaina y pueblos de las provincias de Amberes y de Brabante han sido teatro. Nuevos informes serán prontamente enviados; ellos permitirán daros plena cuenta de la gravedad de los actos cometidos por los invasores en otras partes del país, muy especialmente en las provincias de Lieja, de Namur, de Hainaut y de Flandes.

El presidente, Cooremán.—Los secretarios, Ernst de Bunsyck Orts.—El vicepresidente, Comte Goblet d'Alviella.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

21 de diciembre de 1870.

BERLIN, 20. El general Werder atacó el 18, a las doce, al enemigo, cerca de Nuits y Permes. Nuits fue tomado y se hicieron 600 prisioneros.

LONDRES, 20. La mayoría de los periódicos de Londres reconoce hoy la eficacia de los nuevos ejércitos franceses.

BERLIN, 20. El enemigo ha sido perseguido en dirección al Norte y al Oeste. El Príncipe Guillermo de Baden y el general Gluemer han sido ligeramente heridos.

El 10.º Cuerpo de ejército continúa la persecución del enemigo, más allá de Epierszal. Se ha cogido una bandera.

Otras columnas han tenido un encuentro el 17, a las doce, cerca de Poislaw y la Fontanelle, contra 10.000 franceses, que han sido perseguidos hacia Le Mans; varias columnas del ala izquierda, el 19, a las doce, se pusieron en marcha sobre Chateau Resanes.

Los periódicos de Burdeos desmienten terminantemente la noticia de que los garibaldinos hayan alcanzado una victoria y que los prusianos evacuasen a Dijon.

La Gaceta de la Cruz, periódico prusiano, dice que París no será bombardeado, para obligarle a rendirse por hambre, lo cual es más prosaico y abatirá más el orgullo francés, que desea el cuadro teatral de un ataque a viva fuerza.

Se están reuniendo 30.000 franceses para impedir a los prusianos avanzar y cortar el Cuerpo de ejército que amenazaba el Havre.

Los periódicos de Burdeos confiesan, refiriéndose a un despacho oficial, que los prusianos han aparecido en Coutres, Montrichard y Romorantia.

En Madrid

Delicadeza femenina

Con grandísimo placer damos cuenta al público del propósito que existe entre varias señoras de las distintas clases sociales.

Las mujeres enemigas de la guerra e inhabilitadas para evitarla, quieren contribuir a que en estos días de Pascuas, de fiestas y regocijos familiares, los más desgraciados de los que combaten puedan participar en algo de los halagos de que disfrutamos los que tenemos la suerte de estar en paz en estos momentos.

Se afanan estas señoras preparando del modo más exquisito y más delicado los platos más sencillos del arte culinario para los días de Pascuas. Pero se proponen suprimir de los banquetes los vinos, las aves y los platos dispendiosos, y con las economías que resulten hacer envíos, bien sea en dinero ó en especies, a las tropas que combaten en los campos de batalla, lejos de la vista de estas mujeres generosas, pero cerca de sus corazones, compasivos y cristianos.

Es una idea que honra a las que la piensan poner en práctica, y que seguramente han de imitar muchas almas delicadas y generosas.

DE MADRUGADA

En Canarias

Caballos muertos en el mar.—Un robo a bordo.

TENERIFE. (Domingo, noche.) Han aparecido en distintos puntos de las playas de esta isla gran número de caballos muertos, en completo estado de putrefacción.

Se cree que fueron arrojados al mar por un vapor francés que los conducía a la guerra, procedentes de Dakar.

La Prensa de aquí se ocupa extensamente de un importante robo cometido a bordo del vapor alemán *Cap Ortega*, fondeado en esta bahía desde el principio de la guerra.

Consiste éste en 90 fardos de tabaco, valorados en cien mil pesetas.

Se hallan complicados un oficial y nueve marineros alemanes.

La operación se efectuó extrayendo del buque tres fardos cada noche durante treinta días.

Este robo representa un importante contrabando hecho a espaldas de la Hacienda. Se indaga el paradero del tabaco.

Las Cámaras francesas

Lo que dice «Le Temps».

PARIS, 20. *Le Temps* dice que la declaración ministerial expondrá la situación de Francia desde el punto de vista militar, diplomático y financiero y refutará el reciente discurso del Canciller alemán sobre los orígenes de la guerra.

Las Cámaras votarán después los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Se supone que no habrá ni una discusión y que las votaciones se harán por unanimidad.

Le Temps desmiente que se haya tratado de celebrar sesiones secretas.

El Príncipe Bulow

Presentación de credenciales.

ROMA, 20. El nuevo embajador de Alemania, Príncipe Bulow, ha presentado hoy sus credenciales al Rey de Italia.

La moratoria en Italia

Hasta 1.º de abril.

ROMA, 20. Se ha prorrogado una moratoria atenuada hasta el 21 de marzo próximo. Terminará el 1.º de abril.

Rumanos y franceses

Un mensaje de simpatía.

BUCAREST, 20. Los catedráticos de las Universidades rumanas acaban de entregar a M. Blondell, ministro de Francia en Rumania, un mensaje firmado por 95 catedráticos, en el que expresan sus sentimientos de profunda simpatía a M. Poincaré, de agradecimiento y admiración para Francia, víctima de parte de Alemania de una agresión totalmente injustificada y reconocen que Alemania y Austria-Hungría provocaron y organizaron la guerra.

Protestan contra la destrucción odiosa de los monumentos históricos, la violación de la neutralidad belga, las abusivas y exageradas contribuciones y requisiciones de guerra impuestas a ciudades y particulares, y terminan dando un viva a Francia, que, por el triunfo de la libertad, de la justicia y de la razón contra la violencia, hace hoy la guerra a la guerra.

El partido conservador rumano.

BUCAREST, 20. El Comité ejecutivo del partido conservador se declara favorable a la acción eventual de Rumania en el actual conflicto, y se declara partidario resuelto de la realización de las aspiraciones nacionales, para cuyo éxito no omitirá sacrificios.

En favor de los belgas

El día de la banderita.

PARIS, 20. El día de la «banderita belga» ha sido en París un gran éxito.

Las calles han estado muy animadas y todos los transeúntes llevaban en el ojal la bandera belga.

Más de 500.000 han sido vendidas en París y sus afueras.

Una banderita especial fué remitida al Presidente de la República, quien contestó enviando 1.000 francos al Comité francobelga.

Han sido hechas cuestiones muy fructuosas en los teatros, y gran número de hermosas artistas de los principales teatros han visitado a la aristocracia, haciendo una recaudación importante.

Los belgas en París

Un banquete en el Eliseo.

PARIS, 20. Después de la recepción de los ministros belgas en el Ayuntamiento, se inauguró el hospital militar belga «Rey Alberto».

Esta noche, el Gobierno belga asiste en el Eliseo a un banquete ofrecido por el Presidente de la República y madame Poincaré.

Una acusación

Contra la esposa de un general.

PETROGRADO, 20. Dice la Prensa de esta capital que la señora del general Hirsdenburg, que acompañó a su esposo en calidad de hermana de la Caridad, ha tomado parte activa en el saqueo del palacio de la familia polonesa de los Csetvertynski, y que después de llevarse varios objetos preciosos, cuadros, muebles, etc., etc., ordenó incendiar el inmueble.

En Pretoria

Un fusilamiento.

PRETORIA, 20. Esta mañana ha sido fusilado el capitán Fourie, uno de los jefes rebeldes condenado ayer a muerte.

A su hermano, el teniente Fourie, igualmente condenado a muerte, le ha sido conmutada la pena por la de cinco años de prisión.

Ambos pertenecían al ejército nacional antes de la insurrección.

No se vá

El embajador inglés.

LONDRES, 20. A petición del Gobierno inglés, sir Bertiere, embajador de Inglaterra en París, ha aceptado seguir en su puesto, a pesar de terminar sus funciones a fines del año actual.

El Sultán de Egipto

Entrada en el Cairo.

EL CAIRO, 20. El Sultán Hussein Kamal ha hecho su entrada solemnemente en el palacio de Abdim, entre las aclamaciones de un inmenso gentío.

Afirmaciones desmentidas

No hay tal avance.

PARIS, 20. Oficiosamente se desmiente de un modo rotundo el aserto de un comunicado oficial alemán, según el cual, los alemanes habían avanzado en la Argona y cogido cuatro ametralladoras francesas.

No hay modificaciones

Comunicado oficial.

BURDEOS, 20. Comunicado de las diez de la noche: «En el conjunto del frente no se señala ninguna modificación.»

PROVINCIAS

EN REUS

En honor de Sol y Ortega

Por la mañana.

REUS. (Domingo, mañana.) En el expreso han llegado esta mañana a Reus los diputados republicanos Sres. Soriano, Nougés, Giner de los Rios, Corominas y Castells, y el redactor de «España Nueva» señor Serrano Anguita.

Eran esperados por el alcalde, el Sr. Tato Amat y varias Comisiones y representantes de la Prensa republicana.

A las doce será descubierta la lápida, que se ha colocado en la calle que lleva el mismo nombre de Sol y Ortega.

A la una de la tarde se celebrará un banquete en honor de los diputados y Prensa, y a las cuatro de la tarde, una velada en el teatro Fortuny.

Descubrimiento de una lápida.

REUS. (Domingo, tarde.) A las doce de esta mañana se organizó en el Ayuntamiento la comitiva para dirigirse al sitio donde se ha colocado la lápida que ha de perpetuar la memoria del Sr. Sol y Ortega.

Figuraban en ella los diputados, el Ayuntamiento en pleno, representaciones de la Prensa y de varios Centros y entidades, y una banda de música.

Al frente iba la bandera del Municipio. Numeroso público ocupaba las calles que recorrió la comitiva.

En la calle de Sol y Ortega, antigua del Hospital, se verificó el acto de descubrir la lápida.

El Sr. Tato y Amat, desde uno de los balcones de la casa, pronunció un discurso elocuente, enalteciendo la memoria del gran juriconsulto, eminente orador y hombre justo.

Fué ovacionado.

Después, el alcalde de Reus descubrió la lápida y los asistentes aplaudieron con entusiasmo.

Regresó la comitiva al Ayuntamiento, y las personalidades invitadas a la ceremonia firmaron el acta.

Ahora se celebra el banquete dado por el Ayuntamiento en honor de los invitados.

A las cuatro de la tarde comenzará la velada en el teatro Fortuny.

El banquete.

REUS. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado el banquete, que estuvo muy animado.

Las flores de la mesa fueron enviadas a la propietaria de la casa en que nació el eminente reusense.

El alcalde envió un sentido telegrama a las hermanas del Sr. Sol y Ortega.

Recibieron adhesiones de los Sres. González Besada, Alvarez (D. Mekquades), Villanueva, Burell, Alcalá Zamora, Merino, Maestre, Nicolau, Daina, Moya (D. Mignuel), Llanós, Poggio, Izquierdo, Talavera, Domingo, Estivill, Junoy, Soriano, Mir, el gobernador civil de esta provincia, el director del Instituto y otras personalidades.

En el teatro.

REUS. (Domingo, noche.) A las cuatro y media de la tarde comienza en el teatro Fortuny el anunciado acto en honor del Sr. Sol y Ortega.

La sala está atestada y asisten muchas señoras.

El alcalde pronuncia un discurso enalteciendo el homenaje, diciendo que el Sr. Tato, como iniciador y propulsor del mismo, debe hablar, y le agradece todo cuanto ha hecho por el ilustre reusense.

El Sr. Tato es acogido con grandes aplausos.

Dice que los recoge para depositarlos en la tumba del filántropo Sr. Sardá y Caila.

Renuncia a leer las numerosas adhesiones recibidas.

Ensalza a Reus, que sabe honrar a aquel gran hombre.

Agradece las facilidades que le ha dado el actual alcalde, así como la intervención de los Sres. Villanueva, Amorós, Lamana y González Besada, y las molestias que han afrontado todos los expedicionarios.

Después de elocuentes párrafos, que son muy aplaudidos, termina ensalzando al alcalde entre una gran ovación.

Habla después el periodista madrileño señor Serrano Anguita, quien dice que la labor de los periodistas debe ser la de trasladar a las cuartillas las enseñanzas del maestro, cuya memoria hoy se honra.

Se adhiera al homenaje y saluda a los presentes en nombre de la Prensa.

El Sr. Castells comienza dedicando grandes elogios a Prim, al doctor Mata y a otros ilustres hijos de Reus, así como a las grandes virtudes cívicas del Sr. Sol y Ortega, cuyo templo de alma define.

Recuerda que contendió con Salmerón en una Asamblea republicana y se llevó la mayoría.

Además de otros muchos elogios a la memoria del festejado, suplica al pueblo de Reus que pida el indulto de los reos de Benagalbón, con lo que será honrado el recuerdo del Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Gómez Chaix, en nombre de Málaga, se asocia al homenaje y abraza el nombre de los republicanos andaluces a los catalanes.

Recuerda que los vecinos de Benagalbón fueron electores del Sr. Sol y Ortega y agradece la iniciativa de pedir indulto para los reos.

El Sr. Soriano dice que ha venido, a pesar de la gran labor parlamentaria que hay estos días, para adherirse a esta fiesta de lealtad y de consecuencia política.

Elogia la inquebrantable adhesión del señor Tato hacia el Sr. Sol y Ortega.

Dice que éste ha ganado, como el Cid, batallas después de muerto.

Recuerda que Málaga acogió al Sr. Sol y Ortega cuando le faltaron los votos en Cataluña.

Después de otros elogios al gran republicano, dice que la patria se encuentra en momentos supremos y que vivimos sobre un volcán.

El Sr. Corominas se expresa en catalán y habla en tonos conciliadores, diciendo que por encima de las discordias de partido hay supremos intereses.

El Sr. Giner de los Rios comienza diciendo: «En el escudo de Reus figuran Hércules y una rosa; aquel, símbolo de la fortaleza de los hombres; ésta, espejo de la belleza de las mujeres, ante las cuales los hombres se hincan de rodillas.»

Dice que el Sr. Sol y Ortega valía el soldo por una minoría entera; que era hijo de toda España, y que era tan humanitario, que si hoy viviera, consideraría como el fruto más preciado que estos actos pueden tener, el de la petición de indulto en favor de los reos de Benagalbón.

El Sr. Nougés, en catalán, relata la impresión que le produjo el discurso de Sol y Ortega en defensa de Clavijo.

Enumera los méritos de Sol y Ortega y lamenta que muriese sin la satisfacción de representar a Reus en el Parlamento.

Don Jaime Teribo, hermano político del señor Sol y Ortega, expresa muy emocionado su gratitud a todos.

Finalmente, el alcalde de Reus se congratula de los actos de hoy, a los que califica de gloriosos, y excita al pueblo a imitar las virtudes de Sol y Ortega.

Como todos los oradores anteriores, fué aplaudidísimo.

El acto terminó con gran entusiasmo.

Un telegrama.

Al final de la anterior velada, el Sr. Tato Amat leyó el siguiente telegrama, dirigido al jefe del Gobierno:

«Reunidos diputados, Ayuntamiento, invitados, pueblo Reus para honrar memoria Sol y Ortega, piden indulto reos Benagalbón, que el hubiera logrado con su elocuencia soberana y sus virtudes, hoy solemnemente consagradas.»

Los radicales.

Desde el teatro, los radicales, presididos por el Sr. Giner de los Rios, fueron con sus banderas a depositar una corona de laurel sobre la lápida dedicada a la memoria de Sol y Ortega.

Aguas de Cabreiroá

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

Júbilo en Barbastro.

BARBASTRO. (Domingo, noche.) Por un telegrama del Sr. Muro de Zaro, dirigido al alcalde Sr. Otto, se supo la noticia de la aprobación en el Senado del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Se organizó una manifestación, con estandarte, y el Sr. Otto hubo de dirigir la palabra a la concurrencia.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Lunes 21 de diciembre de 1914.

Salvador Sol a las 7,34.
Se pone a las 16,51.
Sale la Luna a las 10,58.
Se pone a las 21,49.

SANTORAL.— Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Cicerio, presbítero; Juan Festo y Temístocles, mártires; San Severino, obispo, y el Beato Luis de Sena, confesores.

SANTA EDVURGA, virgen.
Era Santa Edvurga hija de un poderoso Rey de Inglaterra, y por consiguiente, estaba criada con el mayor cuidado y esmero. Propuso a su padre que en lugar de la boda pomposa que la destinaba, la permitiese consagrarse a Dios. No se opuso el Rey, y en su consecuencia, la bella y virtuosa Princesa Edvurga tomó el hábito religioso, en el monasterio que poco antes fundara en Winchester su abuelo el Rey Alfredo, donde murió santamente.

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Matesanz. En el despacho de oficio se dió cuenta del informe que había presentado la Cámara al Ayuntamiento sobre el arbitrio de apertura de establecimientos, en el cual se proponían varias modificaciones a las bases proyectadas, y entre otras, el que en los expedientes ó denuncias no se exija el previo pago de los derechos naturales; el que el Ayuntamiento remita periódicamente a la Cámara de Comercio relación de los industriales cuya licencia de apertura vaya a caducar, a fin de que esta Corporación lo pueda poner en conocimiento de los interesados con la mayor rapidez, y el que bajo ningún concepto se establezca el pago del arbitrio a los depósitos de artículos instalados en comunicación con el establecimiento, etc., etc. Igualmente se pedía en este informe una reducción de todas las tarifas, y el que desapareciesen los derechos de renovación de licencias.

La Cámara se enteró con satisfacción de que estas peticiones habían sido tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

También se dió cuenta del informe acerca del proyecto de reforma del reglamento de pesas y medidas, y sobre el cual también han emitido su opinión la mayor parte de las Cámaras de Comercio e Industria de España.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Organizar, a propuesta del director de la Escuela Central de Comercio, unos cursos breves sobre los problemas que se consideran de más interés para el comercio de esta localidad, y que se darán con un carácter esencialmente práctico y de noche para que puedan asistir el mayor número posible de estudiantes y dependientes de comercio.

Aprobar el dictamen de la Comisión correspondiente sobre la modificación de algunos artículos del Código de Comercio referentes a la suspensión de pagos y quiebras.

Continuar prestando al problema de las subsistencias, en el doble aspecto de precios y de constitución del «stock» de mercancías, la debida atención, realizando para ello los trabajos necesarios de información y de gestión directa cerca del Gobierno.

Dirigirse al ministro de Hacienda apoyando las instancias de las Cámaras de Barcelona y de Valladolid relacionadas con las disposiciones legales que establecen el uso de guías para la circulación de los muestrarios de plata, y en el sentido de que por la Administración se dicten las oportunas reglas para que al propio tiempo que se garantice la fiscalización de la circulación de la plata, desaparezcan las trabas y restricciones que se oponen al desarrollo del comercio legal de esta mercancía.

Fue leída una moción sobre los contratos de locales para fines industriales, encaminada a definir y garantizar los derechos de los arrendatarios industriales en los mismos.

Esta proposición pasó a informe de Comisión.

GRAN MUNDO

El día 2 del próximo mes de febrero pedirán la mano de la bella Srta. Pilar del Arco, hija de la condesa viuda de Arentales, para el distinguido joven D. Joaquín Menoos, hijo de los condes de Guendulain.

—Han regresado de Biarritz el marqués de Valderrazo y su hija.
—Ha llegado a la corte la marquesa viuda de San Carlos de Pedrosa, acompañándola sus hijas las señoritas de Pedrosa.

La distinguida dama viene a pasar una temporada en casa de su hija política la condesa de San Esteban de Cañongo.

—Los marqueses de Benicarló han regresado de Valencia.

—Por equivocación hemos citado entre las damas que concurrirán al teatro de la Princesa el miércoles pasado, a la duquesa viuda de Sotomayor, que no ha acudido a ninguna reunión mundana desde que ha fallecido la marquesa de la Habana.

—Muy brillante estuvo anteanoche el teatro Real. A cada nueva representación vense damas y lindas señoritas que acaban de regresar a la corte y se presentan por primera vez en el regio coloso.

Entre ellas figuraban la marquesa de Casa-Agudín y su lindísima hija, a quienes acompañaba la bella señora de Goyeneche (D. Lorenzo); la señora viuda de Muguero y su encantadora hija con la marquesa de Donadio y la señorita de Portago, las señoritas de Valderrazo y Casa Calderón; con la condesa de Maeda y la vizcondesa de Feliñanes, la señorita de Camarasa y la señora de Soriano (D. Ricardo); con la marquesa de

Argüelles, la condesa de Llovera; con la duquesa de Pinohermoso, la condesa del Serrallo y la marquesa de Valdeiglesias; con las marquesas de la Coquilla y Villalba, la de Tenorio, etc.

—Los marqueses de Argüelles han salido anoche para Asturias, donde pasarán las fiestas de Navidad con sus hijos.

—El marqués de Casa Calderón, que ha estado delicado de salud, se encuentra muy mejorado.

MADRIZZY

TEATRO REAL

«NORMA»

«El tierno y elegante compositor Bellini hallaba el complemento de su propia inspiración en los sonoros y dulces versos del poeta Romani, cuyos libretos prefería para sus óperas, siempre estimadas y algunas de ellas inolvidables. Norma figura entre éstas, a lo cual contribuyeron no poco la grandeza del argumento y la suma gallardía literaria que lo reviste.»

Esto escribía en la primera página de una traducción de Norma, de Felice Romani, el poeta y académico Arnao.

Aunque el tiempo y la cultura musical hayan transformado algo nuestros gustos, no cabe dudar un instante que Norma, una de las mejores obras de Bellini, a quien se llamó padre de la melodía, se escucha siempre con interés y deleite.

Pocas artistas líricas cantan ya esta obra, esencialmente melódica. Son tantos y tales los escollos, las dificultades que ofrece una cumplida interpretación de la parte de la protagonista, que sólo a las grandes cantantes que reúnan, además, como complemento poco frecuente, la cualidad de ser excelentes actrices, está reservada la victoria artística en extensa medida.

Y entre estas grandes cantantes-actrices ocupa por derecho de sus eminentes méritos, que se destacan en la primera audición, la admirable artista Juanita Capella.

Desde las primeras bellísimas estrofas, la admirable artista cautivó al auditorio con el encanto de sus prodigiosas facultades y de su arte maravilloso en la dicción, en el ademán y en la armonía de su figura arrogante.

Casta diva, la famosa cavatina, fue un portento de delicadeza.

Es imposible decir mejor, con arte más puro, las bellas estrofas, que suspendían el ánimo y detenían la respiración de los oyentes...

Una estruendosa ovación, que se prolongó durante algunos minutos, demostró a la artista como el público admiraba su talento portentoso y sus facultades excepcionales.

Después, en el transcurso de esta felicísima representación, las manifestaciones de entusiasmo se reprodujeron cada vez más calurosas.

En el dúo con Adalgisa—Sra. Anita—del segundo acto, la Srta. Capella recibió otra estruendosa ovación, en la que tomaron parte, además del público en masa, los profesores de orquesta y los mismos artistas, que en escena aplaudían con efusión a su eminente compañera de interpretación. Juanita Capella, que no quería desprenderse de los demás artistas para compartir con ellos el delirante entusiasmo del público, hubo de adelantarse sola a recibir, emocionada visiblemente, aquellas unánimes y frenéticas manifestaciones de admiración de todos los espectadores.

Sería prolijo enumerar los momentos en que la Srta. Capella vió reproducidas las ovaciones. Baste sólo decir que Norma fue agasajada ayer con delirante entusiasmo en todos los momentos de la obra. Al final de cada acto y al terminarse la representación, la eminente artista fue llamada innumerables veces a escena.

Sorprendente de voz y de dominio escénico, la Sra. Anita hizo una Adalgisa admirable.

En los dúos con Norma se mostró artista de irreprochable escuela y de voz fácil, extensa y de precioso timbre. En el primer cuadro del tercer acto, como en los anteriores pasajes de su intervención en la obra, la ilustre artista fue objeto de repetidas y nutridas salvas de aplausos, siendo acogida su labor con bravos entusiastas.

La Sra. Anita causó grandísima y gratísima impresión en el público, que encontró sobrados motivos para dedicar a la intérprete de Adalgisa grandes y calurosas manifestaciones de admiración.

Además, la Sra. Anita tuvo un rasgo de modestia, que enalteció aún más su labor admirable.

Como actriz, en las réplicas a Norma muy singularmente, y en otros pasajes, mereció del mismo modo entusiasta acogida.

Al final de todos los actos fue llamada a escena muchas veces.

El Sr. Calleja renovó en Polión el éxito que había logrado en Oteló. En el primer acto y en la escena final de la obra hizo gala de su hermosa dicción dramática, y de su voz de timbre excelente y de brillantez en el registro agudo. Escuchó muchos aplausos.

Mansueto, el bravo Mansueto, insuperable Gurnemanz de Parsifal, compuso muy bien el Oroveso. Lució sus robustos acentos graves, y su intervención en la interpretación de Norma fue acogida con el caluroso aplauso que siempre merece tan notable artista.

La Srta. Raúl y el Sr. Cortés, muy discretos.

El maestro Neri llevó la orquesta muy bien.

N. R. DE C.

LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa a su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

III

Creemos que lo expuesto en los dos artículos anteriores habrá sido bastante para llevar al ánimo del lector el convencimiento de la legitimidad con que reclamamos una modificación inmediata de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Poco más hay que agregar para robustecer nuestra argumentación y salir al encuentro de las observaciones equivocadas que pudieran formularse.

En nuestro primer artículo hemos hecho ver, con la insuperable claridad de las cifras, que si la ley se modifica en el sentido propuesto, el Estado no sufrirá perjuicio alguno; por el contrario, logra ventajas que no obtiene ahora con el articulado vigente.

Al margen de tales ventajas, descubrimos otras que se refieren a la armónica ejecución del plan de ferrocarriles secundarios. En efecto, las Compañías concesionarias no recibirán del Estado el importe de las obras mientras éstas no se hallen totalmente concluidas; necesitan, por lo tanto, para sufragar los crecidos gastos que la construcción supone, el concurso financiero de los Bancos, que lo prestan únicamente cuando tienen una absoluta confianza en la honorabilidad y solvencia de las Empresas y la plena convicción de que éstas ejecutarán todos los trabajos necesarios para poder explotar el ferrocarril concedido, puesto que, mientras no se hallen completamente realizados, el Estado no los paga.

Por consiguiente, el solo hecho de acometer las obras es la mejor garantía de su terminación. Un Banco no dará su apoyo pecuniario en otras condiciones; ni siquiera a reserva de poder sustituir, como consecuencia de un prematuro fracaso inesperado, a la Empresa desistida, pues semejante operación constituiría un absurdo inadmisibles en la técnica bancaria; los establecimientos de crédito—es una de sus misiones principales—auxilian financieramente a las Compañías de sólida solvencia y bien dirigidas y administradas, pero se abstienen de admitir la posibilidad de sustituirlas en sus negocios; es una regla inalterable, rigidamente seguida, que tiene su origen en el moderno concepto de la división del trabajo.

Por lo tanto, el consorcio de la Compañía concesionaria y del establecimiento de crédito añaña solemnemente la efectividad de la total construcción del ferrocarril proyectado.

Es de la mayor exactitud cuanto va dicho; pero—se nos podría hacer observar—si esta nueva fórmula es de necesidad para las Compañías, cuyo presupuesto de obras, por su cuantía, requiere inevitablemente la cooperación bancaria, no sucede lo mismo respecto a determinadas Empresas, que, por la pequeña importancia del ferrocarril a construir, no hallarán un establecimiento de crédito dispuesto a financiarlas, y, en cambio, con sus capitales propios ó el ajeno, y limitado curso particular, están en posición de terminar los trabajos; si a estas Empresas—se añadirá—les conviene preferentemente la garantía de interés hoy señalada por la ley, ¿a qué hacer desaparecer ésta?

No creemos preciso discutir este razonamiento; en la proposición modificativa de la ley, que hemos publicado en nuestro primer artículo, se establece con gran acierto, evitando la sospecha de futuras desigualdades, la alternativa de que las Compañías podrán elegir entre acogerse al vigente beneficio de la garantía de interés, tal como hoy se halla establecida, ó solicitar el pago, en valores públicos, del capital invertido con arreglo al presupuesto de concesión. Mas el reparo nos lleva a una deducción que estimamos transcendental. Aceptado el hecho de que son las grandes Empresas las que, para obtener el apoyo financiero de los Bancos, necesitan el amparo de la nueva fórmula propuesta, es incuestionable la necesidad de dicha modificación, precisamente porque, conservándose el articulado actual, no podrían construirse los ferrocarriles de crecido presupuesto, es decir, los más importantes, porque son los que sirven necesidades más generales.

Adoptada la solución alternativa, se complace a las pequeñas Empresas que quieren seguir utilizando la garantía de interés dada por el Estado—el cual nada pierde, pues es el régimen ya vigente—y a la vez se estimula el desarrollo de las obras de mayor importancia con sujeción a un nuevo procedimiento, que, según hemos demostrado con cifras en nuestro primer artículo, proporciona al Estado una singular economía.

¿Puede ocurrir que, después de pagar el Estado—en valores públicos, no en efectivo—el importe de las obras, la Compañía concesionaria renuncie a la explotación por resultar ésta desfavorable y sufra con ello un quebranto la Hacienda pública? Vamos a admitir, únicamente para contestar a tal hipótesis, que hay una Empresa tan torpe en el establecimiento de sus cálculos iniciales y tan poco celosa de su crédito que lleva a la realidad el abandono de la explotación.

Ya hemos demostrado en nuestro artículo anterior que con la garantía retenida no se puede, en buena lógica, aceptar semejante «nuestro»; pero imaginemos por un momento que ocurriera. ¿Qué sucedería en ese caso? Pues que el Estado se incautaría del tanto por ciento del capital total empleado—en el proyecto de que nos ocupamos se señalaba el 10 por 100,—retenido por aquél en concepto de depósito de garantía para responder de las obligaciones contraídas por el concesionario; que vendría a sus manos, con facultad de negociarla inmediatamente con otra Empresa, la explotación del ferrocarril, y, por consiguiente, que su único compromiso quedaría reducido al servicio del interés de los valores entregados en pago de las obras—interés que sería del 4 por 100, en lugar del 5 por 100 actualmente señalado en la ley, toda vez que lo gravaría el impuesto sobre

la renta,—sin que suponga un recargo la cláusula de la amortización—en todo caso más que compensada por dicha disminución de interés,—pues tal como figura en el proyecto, no sólo se realiza insensiblemente, sino que, como ya dijimos en nuestro primer artículo, releva al Estado de todo sacrificio pecuniario indebido.

*

Hemos llegado al término de nuestro estudio, y abrigamos la esperanza de que el lector compartirá sin reservas nuestra opinión. Mas no queremos finalizarlo sin hacer notar que cuando admitiéramos, en nuestro primer artículo, la bondad y honradez de una proposición modificativa ventajosa para el Estado, no considerábamos que tuviese que ser aquella, respetada é intangible, la que precisamente prosperase. La creemos excelente; pero si nuestros legisladores aciertan a dar con una solución que, como la que dicha fórmula encierra, sirva de legítimo amparo y de venturoso estímulo para las Compañías concesionarias, nosotros, sin exclusivismo de opinión ni criterio cerrado en cuanto a esto, nos sumaremos a todo pensamiento que ofrezca parecidas garantías para la continuidad de la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Con la fórmula que nosotros hemos señalado ó con otra semejante, es en todo caso de absoluta urgencia que las Cortes acojan la idea que expusimos y la incorporen, como necesaria modificación inaplazable, a la ley de ferrocarriles secundarios.

Se hace preciso, por patriótico deber, que esta aspiración halle despejado el camino y que salga sin demora del Parlamento convertida en texto legal. Lo reclama el interés de que no se malogre un plan de política ferroviaria, que tanta prosperidad y riqueza promete a un país ansioso de mejoras. Precisamente cuando con un sistema que tiene más de generoso que de acertado se derraman en ciertas obras públicas millones de pesetas, que debieran invertirse—sin estorbo del propósito de redimir a las clases proletarias de la crisis por que atraviesan—en trabajos positivamente reproductivos y singularmente necesarios, se tiene la mejor ocasión para horizontalizar con inteligente criterio los esfuerzos nacionales. Ya hemos dicho que si la ley no se modifica las Compañías concesionarias irán a la bancarrota. Si la modificación se establece vigorizaremos el país, proporcionando a la vez medios de trabajo a los obreros desocupados con unas obras, como son las ferroviarias, que constituyen hoy, en opinión de todos los economistas, el más grande instrumento para la creación, progreso y difusión de la riqueza pública.

Salgamos, pues, con ánimo patriótico del lamentable régimen de hipocresía que causó en España la muerte de tantas iniciativas acertadas, régimen que consiste en adoptar con apresuramiento las ideas y en demorar indefinidamente su ejecución. En el caso actual no pueden tolerarse los expedientes dilatorios. El Gobierno, el Parlamento y los hombres políticos son responsables del fomento y la extensión de los ferrocarriles secundarios. Cuando, como ahora ocurre, la opinión está conforme en reconocer la necesidad de que la ley se modifique, el cumplimiento del deber no es para los legisladores un penoso esfuerzo; en cambio, la gloria de quienes lo reaccion será tan grande como merecida.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Briou y C.ª Probadlas. Inmejorable.

COLEGIO DE SORDOMUDOS

REPARTO DE PREMIOS

Ayer tarde se celebró en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos la distribución de premios a los alumnos de dicho centro.

El acto revistió la acostumbrada solemnidad de todos los años, siendo grande y distinguida la concurrencia de público que a él asistió, entre el cual figuraban muchas señoras.

El director de la Escuela de Sordomudos pronunció un discurso, en el que reflejaba la labor pedagógica que realiza el expresado centro docente y al amor que el profesorado pone en la enseñanza de estos desgraciados, a los que dedicó tiernas frases de aliento y de esperanza para la ruda lucha que en la vida les aguarda.

Después, los alumnos y alumnas ciegos entonaron un himno religioso, compuesto por el profesor Sr. Benaiges, que le dirigió, titulado «Santo, santo, santo».

A continuación, los alumnos Sres. Bodega y López, de la clase del Sr. Bielsa, y Pascual de la Casa, de la del Sr. Benaiges, ejecutaron con piano, bandurria y mandolina una sonatina de Beethoven.

Después, el alumno D. Antonio Rodríguez Sánchez, de la clase del Sr. Sancho, y Pascual de la Casa tocaron con violín y acompañamiento de piano el «Nocturno» de John Field.

El último tocó después del piano la sonata de Beethoven obra 2, número 1.

Los alumnos Bodega, López y Cano, de la clase del Sr. Bielsa, y el ya citado Pascual de la Casa tocaron el «Minuetto» de Belzoni para mandolina, bandurria y piano.

Por último, los niños ciegos cantaron el himno escolar «España», del Sr. Benaiges, que dirigió su autor.

Terminó el acto con la distribución de premios a los alumnos.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia. Dicho Consejo iba a estar dedicado principalmente a los proyectos económicos que el Gobierno ha ofrecido presentar a la deliberación de las Cámaras, una vez que estuviesen aprobados los presupuestos.

El Presidente del Consejo manifestó a la entrada que ayer se llegaría en el Senado a la sesión permanente, con el fin de aprobar todos los dictámenes de presupuestos.

El señor ministro de Estado dijo que había celebrado ayer mañana extensa conferencia con el embajador de Italia, sobre asuntos comerciales.

El Sr. Bugallal dijo que llevaba expedientes de sus departamentos.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban asunto alguno al Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de la una de la tarde.

El Sr. Dato manifestó que no había asistido a la reunión el ministro de la Guerra porque guardaba cama.

Añadió que el Consejo se había invertido en examinar tres proyectos del ministro de Hacienda.

Uno, sobre admisiones temporales de las primeras materias para las industrias; otro, sobre almacenes generales de depósito, recogiendo en éste las mociones de la Junta de iniciativas, dando facilidades y ayudando al Estado a la constitución y funcionamiento de esos almacenes. Desea el Gobierno con este proyecto favorecer el desarrollo de los intereses de la industria y de la agricultura.

El tercer proyecto se refiere a las zonas francas.

El ministro de Fomento empezó a exponer las líneas generales de un proyecto de ley para facilitar la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Este proyecto no acabó de exponerle el Sr. Ugarte; seguirá estudiándolo durante el interregno parlamentario para presentarlo a la Cámara en enero próximo.

Los otros tres proyectos se leerán hoy en el Congreso y se nombrarán las Comisiones de los mismos.

Se aprobó un expediente de Guerra solicitando un crédito de 76.911 pesetas.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Mundo eclesiástico

Ayer terminó la muy solemne novena en la real y primitiva Congregación de Nuestra Señora de los Remedios ha venido celebrando en la parroquia iglesia de San José, de cuya Congregación es presidente de la Junta directiva el catedrático del Instituto de San Isidro, de esta corte, D. Elías Alfaro Navarro.

Los sermones que ha venido predicando el reverendo padre Eduardo Camallonga, de la Virgen de los Desamparados, han sido muy notables.

En estos solemnes cultos se ha estrenado el órgano notablemente reformado y enriquecido con multitud de registros y otros elementos, que le hacen uno de los mejores en su clase, debido al inteligente constructor de órganos D. Ricardo Rodríguez.

Plácemes merece el virtuoso é ilustrado párroco de dicha iglesia, Sr. Soria, que tanto se afana por el progreso del templo que le está encomendado.

—En la iglesia de San Ginés celebrará hoy lunes la Junta de Acción Católica de la misma asamblea parroquial, dirigida por don Antonio Soria Martín.

El programa será el siguiente:

1.ª Veni, Creator Spiritus.

2.ª Memoria, por el secretario de la Junta, D. Mariano Torres y Martín, capellán de la parroquia.

3.ª Ave verum Corpus, motete ejecutado por la Srta. Carmen López y Peña, felfigresa de la parroquia.

4.ª «La bancarrota del progreso materialista, y necesidad del ideal cristiano para la civilización», por D. Manuel Bofarull y Romá, de la Asociación Católica-Nacional de Propagandistas y vocal de la Junta.

5.ª Preludio, adagio y fuga, para órgano, del maestro A. Guilman, ejecutados por don Luis Falquina, organista de la parroquia.

6.ª «Grandeza del hombre, reflejada en el cumplimiento de sus deberes», por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, catedrático de Apologética en el Seminario y vocal de la Junta.

7.ª Bendición, romanza para bajo, de J. Taboada, cantada por D. Antonio Ugarriza, cantor de la parroquia.

8.ª Resumen, por el señor cura párroco.

9.ª Anemaria, del maestro Saco del Valle, cantada por la Srta. Martina Hurtebise y García, felfigresa de la parroquia.

10. Exposición menor, estación y bendición.

El acto dará principio a las tres y media de la tarde.

—Ha sido nombrada presidenta del Fomento de Vocaciones eclesiásticas por la parroquia de Chamberí la distinguida señora doña Blanca Herranz.

—En el Centro Popular Católico de la Inmaculada (Rey Francisco, 5) hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes:

Un encargado para taller de carpintería; un ayudante de tapicero; dos ayudas de cámara, y un muchacho que sepa de jardinería, cuidar ganado y encender las estufas.

ZENITRAM.

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

El Sr. GONZALEZ BESADA abre la sesión a las cuatro en punto.
El banco azul está desierto.
En esta sesión se celebran concurridamente en esta sesión por tener que aprobar dictámenes de Comisión mixta, resulta que varios señores diputados formulan ruegos relativos a que se amplie la cantidad de 30.000 toneladas de arroz, cuya exportación está autorizada.
Se suspende la sesión hasta que lleguen dictámenes de Comisión mixta.
Se reanuda a las siete y cinco.
Se da lectura a varios dictámenes de Comisión mixta y se levanta la sesión.

— EN EL SENADO —

LA SESION

El general Azcárraga ocupa la presidencia y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.
En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Marina.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos e interpellaciones.
El Sr. TORRES TABOADA pide se corrija un error cometido al aprobar el presupuesto de Instrucción pública.
El Sr. MORAL solicita la remisión de datos.
El Sr. PARRÉS Y SOBRINO trata de la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales entre España y las naciones sudamericanas, y anuncia sobre esto una interpellación.
El Presidente del CONSEJO acepta la interpellación, rogando se aplaque para cuando en enero se reanuden las sesiones.

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos los dictámenes de Comisión mixta siguientes:
Acercas del proyecto de ley comprendiendo a las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912.
Cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el solar y edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán.
Cesión al pueblo de Rosas de las murallas de su ciudadela.
Se aprueban los dictámenes siguientes:
Modificando la ley de 15 de julio de 1912 sobre derribo de una parte de las murallas de Pamplona.
Proyecto de ley referente a obras en la sección de Balaguer a Camarasa, del ferrocarril internacional de Lérida a Saint-Girons, por el valle del Noguera-Pallaresa.
Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento de Cádiz varias bóvedas de las murallas de dicha ciudad.
Acción de España en Marruecos.
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos de gastos para 1905, de nuestra acción en Marruecos.
El Sr. SALVADOR protesta de que se hayan admitido enmiendas al presupuesto de Instrucción pública después de estar convenido que no se aceptaría nada que significase aumento en el presupuesto.
Conforme con ese pacto, había recomendado, como jefe de minoría, a sus amigos que no presentaran enmiendas de ninguna clase, y después se han admitido, lo que califica de informalidad intolerable.
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA y HACIENDA da explicaciones, diciendo que no son de importancia las enmiendas admitidas en su mayoría, y además, los mismos que en el Congreso dieron motivo para que desaparecieran partidas necesarias, estaban dispuestos, reconociendo el error, a venir a suplicar a los representantes de minorías en el Senado que se restablecieran.
El Sr. SALVADOR: No es a esas enmiendas a las que me he referido.
El ministro de HACIENDA: Pues las otras han sido defendidas por amigos de S. S.
El Sr. SALVADOR: De los discursos.
El ministro de HACIENDA no entra en apreciaciones; pero insiste en que no se puede negar a los senadores el derecho de defender enmiendas y discutir los presupuestos, cualquiera que sea el acuerdo del Congreso.
El Sr. SALVADOR insiste en que no han debido ser admitidas enmiendas; añade que todavía es tiempo de enmendarse, y ofrece discutir minuciosamente el articulado del presupuesto.
Vuelve a decir que esos aumentos pedidos por los discursos han sido contra su deseo.
El ministro de HACIENDA: Tenga cuidado S. S., pues si expulsa a los discursos en ese sentido en el Senado y en el Congreso, se quedará muy reducida esa minoría en cantidad y en calidad.
El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de acción de España en Marruecos.
Comienza censurando los pactos entre minorías, y pide al Gobierno se inhiba de ellos, ante el interés patrio.
Censura al Gobierno de alguna ligereza en la forma de discutir los presupuestos, admitiendo, con el pretexto de facilitar la aprobación de éstos, colaboraciones que pueden perjudicarle.
Deduca del incidente promovido por el señor Salvador, que los presupuestos no son, en realidad, obra del Gobierno, y esto lo considera pernicioso, pues del Gobierno es la responsabilidad, y muy grande, en asuntos económicos.
Relaciona esa colaboración con la crisis que costó la cartera al que era ministro de Instrucción pública, al Sr. Bergamín, que to-

quiso someterse a esas tutelajes y colaboraciones.
Confía en que el Gobierno aceptará la colaboración del Senado para mejorar el dictamen del articulado de la ley de Presupuestos, confiando en que si se hace un estudio sereno será un buen día para la patria; pero si se mantienen compromisos perniciosos, puede ser un día funesto.
Con respecto al presupuesto de la acción en Marruecos, considera patriótico no discutirlo, puesto que responde a lo que el Gobierno considera necesario.
El ministro de ESTADO justifica la gestión del Gobierno y agradece las patrióticas frases del Sr. Allendesalazar acerca de la acción de España en Marruecos, explicando con detalle cómo se desenvuelve el protectorado en Africa.
Sostiene que el incidente que ocasionó que se viese privado el Gobierno del compañero que desempeñaba la cartera de Instrucción pública no impide que su sucesor interino haya mantenido las orientaciones del Sr. Bergamín.
El Sr. GULLON se considera ayudado por omisión, y recuerda que cuando el Presidente del Consejo explicó la crisis provocada por la dimisión del Sr. Bergamín, reiterando que aun cuando esa crisis sea preciso explicarla, por patriotismo se abstiene la minoría democrática de promover el debate político hasta después de aprobarse los presupuestos.
Termina insistiendo en que por la situación del Gobierno, que estima interina, no le merece entera confianza.
El ministro de ESTADO entiende que lo dicho por el Sr. Gullón es una apreciación personal, puesto que la crisis ya fué explicada.
Es admitida la totalidad.
Se discute el articulado.
El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al artículo 1.º, que no afecta al crédito, sino al concepto.
La enmienda es admitida, y sin discusión son admitidos los nueve capítulos de los gastos temporales de la sección del ministerio de Estado.
El Sr. PEREZ CABALLERO estima necesario que la Cámara conozca la inversión de 6.730.200 pesetas que, como capítulo único de la partida «Subvención al Gobierno del Jilifa», figuran en el presupuesto con el epígrafe «Subvención al Gobierno de S. A. I. el Jilifa, para enjugar el déficit de su presupuesto».
El ministro de ESTADO hace observar que nuestro presupuesto en Marruecos responde a la obligación de España, que es de intervención, por lo que tiene que prestar su ayuda al Jilifa, al que le exige obligaciones; pero, a cambio, es preciso darle los elementos económicos necesarios para el desarrollo de su misión, como no ignora el Sr. Pérez Caballero, puesto que ha desempeñado la cartera de Estado.
El Sr. ALLENDESALAZAR pregunta cómo ha venido al presupuesto ese capítulo.
El ministro de ESTADO declara que esa partida ha venido al presupuesto de una manera automática, como consecuencia de obligaciones reconocidas al encargarse España del protectorado de una zona de Marruecos, y que había desaparecido de modo ficticio del presupuesto del ministerio de Estado, por lo que ha tenido que volver a esa sección.
Se aprueba el capítulo.
Queda aprobado el presupuesto de acción de España en Marruecos.
Sin debate se aprueba el dictamen acerca del presupuesto de gastos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.
Articulado de la ley de Presupuestos.
El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.
Comienza por decir que sobre los 146 millones de déficit inicial se puede asegurar que será mucho mayor el agobio y la carga que se habrá de imponer al contribuyente.
Lamenta que se hayan olvidado recientes ejemplos y se vuelva al sistema de utilizar la ley de Presupuestos para apartar al articulado las aspiraciones personales, las de todas las provincias y de todos los distritos, a ser el resumen de todas las concupiscencias y de todos los egoísmos.
Invita al ministro de Hacienda a que levante su espíritu, sacuda todos los compromisos y se decida a suprimir todos esos excesos del articulado de la ley de Presupuestos, para lo que contará en el Senado con el apoyo de las minorías.
(Los Sres. SALVADOR y marqués de ALHUCEMAS: Exacto.)
Censura el sistema de las autorizaciones, que se presta a una confusión al estudiar los artículos, y que es una manera anormal de legislar que inutiliza otras leyes.
Expone la anomalía de que se pidan aumentos para sueldos de empleados del Estado mientras estén sujetos a descuento.
También dice es contrario, no sólo a las doctrinas económicas, sino de sentido común, pues es mala oportunidad para recabar en un empréstito la aportación del ahorro nacional cuando el presupuesto ofrece tan gran déficit.
Pasa a examinar algunas autorizaciones, como la de las trescientas mil y pico de pesetas para el traslado del Palacio de Justicia de Valencia, necesidad reconocida por el señor Dato hace diez años; aun cuando no se sepa la oportunidad, es natural que esos 3.333.333,33 pesetas sean para la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, puesto que es la primera anualidad del crédito de una ley votada en Cortes; no cabe duda que aprobada en el Parlamento la autorización para ejecutar las obras de riegos del Alto Aragón, es preciso dar la de inversión de los dos millones para esas obras. Pero, ¿qué tienen que ver con los riegos del Alto Aragón las autorizaciones que figuran en el mismo capítulo? Una es para subvencionar con un millón de pesetas una línea de vapores de Canarias a Inglaterra; otra es para subvencionar con tres millones de pesetas una línea de

vapores de España a los puertos de Oriente del Mediterráneo.
Suponia que el Gobierno, dadas las circunstancias actuales, habría procurado evitar todo recargo del presupuesto y presentar un articulado que respondiese con sinceridad a las necesidades reconocidas; pero, en lugar de esto, ha traído un articulado lleno de autorizaciones para legislar, para hacer reformas que no comprende que apresuramiento requieran, pues todas esas reformas podrán hacerse en leyes especiales, en esas leyes económicas cuyos proyectos ha ofrecido el Gobierno presentar en el próximo mes de enero.
(La Cámara presenta aspecto solemne. En el banco azul están el Presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los de Gobernación y Marina.)
El ministro de HACIENDA dedica un párrafo a enaltecer el discurso del Sr. Allendesalazar, que quizás por su patriotismo se haya dejado llevar de pesimismo.
Declara que desde hace cuatro años se vivía en continuo déficit, sin que el país se enterara, y precisamente el cree preferible arrostrar la impopularidad y decir la verdad al país, para que se viva con la prevención del santo temor al déficit.
Dice que precisamente las leyes las presentan los Gobiernos a las Cámaras para que se estudien, no para que tal como se presentan se aprueben; para que se analicen, y si se cree preciso modificar algún detalle, sea modificado.
Explica el alcance de las autorizaciones y su significado, tanto las del Gobierno como de la iniciativa parlamentaria, que no obligan a legislar, ni a la inversión del gasto, aun cuando parezca natural que al acoger la autorización sea para utilizarla; pero en circunstancias tan especiales, cuando no se puede saber qué ocurrirá, puede ser más conveniente que el Parlamento haya concedido su confianza al Gobierno, el cual sabe la responsabilidad que adquiere al aceptarla, y que es preferible a tener que acudir a los expedientes de créditos extraordinarios.
Analiza algunas de esas autorizaciones citadas por el Sr. Allendesalazar, y dice que el Gobierno no había pensado establecer algunas líneas de vapores, pero acepta la autorización de iniciativa parlamentaria, entendiendo que si se modifican las anormales circunstancias no hará falta utilizarla; pero si esas anormales circunstancias permanecen, nadie duda de la conveniencia de utilizarla.
Expone el criterio de algunos que prefieren la inversión del ahorro nacional a que se vaya al Extranjero cuando termine la guerra europea.
Termina recabando el concurso de la Cámara, de las representaciones de todos los partidos, para mejorar el dictamen.
El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, califica de altamente patriótico el discurso, y añade que es preferible estar estudiando el articulado hasta el 31 del mes actual a aprobar una ley que pudiera ser perjudicial.
El Sr. SALVADOR hace observar que son varios los artículos combatidos en el Congreso por la minoría liberal. Invita al Gobierno a que retire todas las autorizaciones que figuran en el articulado, y que no responden a la estructura y necesidades de los presupuestos, y esas autorizaciones las convierta en proyectos de ley, que podrá presentar en enero, pues de lo contrario será preciso discutir con minuciosidad, aun cuando sea hasta el 31 de diciembre.
El marqués de ALHUCEMAS, como jefe de la minoría democrática, requiere al Presidente del Consejo a expresar su opinión, pues se trata de las relaciones entre el Gobierno y las minorías.
Dice que por requerirlo las circunstancias actuales han estado las minorías en el Congreso en una sesión permanente y están ahora dispuestos a prestar su apoyo al Gobierno.
Pero estas mismas circunstancias deben impedir al Gobierno tratar de obtener la aprobación de un articulado de la ley de presupuestos que dice es una orgía.
Así, añade, las autorizaciones que se piden por algunos ministros suponen una dictadura administrativa.
Invita al Gobierno a que retire esos artículos de las autorizaciones, dejando los correspondientes a presupuestos, separando la manigua del dictamen, aun cuando se dejen los créditos ampliables.
Si en otra forma se obliga a las minorías a discutir con la precipitación que se pretende, desde luego declara en nombre de la minoría democrática que rechaza toda responsabilidad.
El Presidente del CONSEJO agradece la actitud de las minorías en la discusión de los presupuestos; pero, dice, esta misma colaboración por el Gobierno requerida le ha obligado a recoger aspiraciones traducidas en iniciativas parlamentarias.
Le extraña que se hablé de apresuramientos, puesto que el Gobierno ha tenido seis meses abierto el Parlamento, y con tiempo está presentado el presupuesto, que hace dos meses lo están estudiando los representantes del país.
Algún país, añade, en una sesión ha concedido cinco mil millones de marcos.
El duque de BIVONA: Ese no es este caso.
El Presidente del CONSEJO: Bueno; pues en Italia, donde está declarada, como aquí, la neutralidad, se han aprobado los presupuestos en pocos días.
Ratifica lo dicho por el ministro de Hacienda.
Reconoce que es excesivamente amplia la autorización concedida al ministro de Fomento. (Rumores.)
Termina insistiendo en que, como si no se fuese ahora a la sesión permanente habría de irse el 31 de diciembre, no cree deba aplazarse el debate; pero si cree puede suspenderse la sesión para ponerse de acuerdo con el ministro los jefes de las minorías y la Comisión, y se vea si de ese modo se puede abreviar la discusión.
El marqués de ALHUCEMAS no es partidario del *ciné* ni de conciliabulos, sino de que se acuerden las bases de la fórmula con luz

y taquígrafos, y si el criterio es aceptado, luego los detalles se pueden ultimar en esa reunión.
Así, los créditos de Hacienda y de Guerra desde luego no se discuten; pero en cuanto a las demás autorizaciones, es preciso referirlas.
El Sr. NAVARRO REVERTER dice que el articulado de la ley de Presupuestos debe ajustarse a la ley de Contabilidad.
Censura el dictamen, y dice que, dada la patriótica actitud del Gobierno, procede suspender la sesión para redactar de nuevo el dictamen.
El Sr. SALVADOR dice que el *ciné*, ó sea la reunión privada, no significa que se sus-traigan los asuntos al conocimiento de la Cámara; pero es el único medio de llegar al acuerdo.
El Presidente del CONSEJO está conforme, siempre que a la suspensión de la sesión preceda el acuerdo de prorrogarla hasta aprobar el presupuesto.
El Sr. MOLES dice si está el Gobierno conforme con el criterio, respecto a la orientación, sostenido por el marqués de Alhucemas.
El Presidente del CONSEJO dice que las declaraciones del ministro de Hacienda son declaraciones del Gobierno.
Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión de los presupuestos.
También se acuerda suspender la sesión durante dos horas.
Son las ocho y cinco minutos.
Continúa la sesión.
Se procede a la discusión por artículos del dictamen reformado sobre el articulado de la ley de Presupuestos.
El Sr. MOLES pide a la Presidencia que se dé lectura a la totalidad del dictamen reformado en cumplimiento de lo anteriormente acordado, para poder formar idea del mismo.
El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que la Comisión irá dando cuenta de los artículos reformados, para mayor facilidad en la discusión.
Se aprueba el artículo 1.º
Al apartado letra M del art. 2.º, gastos que origine la desmonetización de la moneda de plata, hace observaciones el Sr. ALLENDESALAZAR.
Se aprueba el art. 2.º
El Sr. ALVAREZ GUIJARRO da explicaciones sobre el apartado C del art. 3.º, con referencia a la autorización para ampliar el crédito destinado a pago de alquiler del edificio de la Embajada en París.
El ministro de ESTADO explica que posteriormente a la consignación destinada a pago de alquiler de la casa de la Embajada en París, se ha recibido la noticia del embajador, diciendo que es probable no haga falta pagar más.
El Sr. MOLES dice que le parece excesiva la cantidad de 300.000 pesetas a que se amplía el crédito de «Gastos de Vigilancia y Reservados», del ministerio de Estado.
El ministro de ESTADO da explicaciones diciendo que es necesario prevenirse por lo que pueda ocurrir, y como era escaso el crédito de 145.000 pesetas, prefirió poner un límite que se considerase suficiente para el servicio.
El Sr. MOLES cree preferible que no se fije límite y se considere el crédito ampliable.
El ministro de ESTADO hace presentes las razones de delicadeza que le obligan a que se limite el crédito.
El Sr. ALLENDESALAZAR pide se consigne el crédito, sin decir hasta la suma, y quede como se hacía antes, en 300.000 pesetas.
El ministro de ESTADO: Desde el momento en que se considera esa forma mejor para los intereses nacionales, la acepto.
El Sr. GULLON (D. E.) no está conforme.
El ministro de HACIENDA: Puesto que no hay unanimidad de criterio, pido que se deje el concepto como estaba.
Se aprueba el apartado.
Al apartado letra H hace observar el marqués de ALHUCEMAS un error de letra, que se corrige.
El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda al apartado I, explicando el motivo por que se hace figurar como crédito hasta las 400.000 pesetas para defensa de epidemias, y de 600.000 pesetas para gastos de viaje y dietas y transportes del personal de Vigilancia, y pide que se ponga el crédito ampliable, puesto que no se puede fijar el gasto.
El ministro de la GOBERNACION tiene la misma opinión que el Sr. Allendesalazar, pues cree que si fuesen conocidos los gastos, el ministro estaría obligado a decirlos; pero en estas mutuas consideraciones no ha tenido más remedio que aceptar el concepto.
El Sr. MOLES alude a la discusión sostenida en el Congreso por un ex ministro del partido liberal, que defendió un voto particular porque respecto a esas partidas circulaban rumores que desaparecerían si desapareciesen esos epígrafes y créditos.
El ministro de la GOBERNACION recuerda que en el Congreso citó que en una reunión de minorías accedió a unas cosas y consiguió otras, y no es cosa que habiendo dejado en una forma el presupuesto, se nieguen ahora los créditos. Así—añade—lo reconoció el jefe político del Sr. Suárez Inclán, autor del voto particular. Justifica la necesidad del crédito, pues, desgraciadamente, no están lejos los días en que son de temer epidemias, y no quiere le coja desprevención.
El Sr. ALLENDESALAZAR retira la enmienda.
Se aprueba el art. 3.º
El ministro de HACIENDA ruega que, recogiendo la indicación de un representante de minoría, se pase el párrafo final del art. 4.º a la terminación del 3.º.
Así se acuerda.
Se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º
Se admite una enmienda del Sr. López Mora al art. 9.º, referente a la caducidad de grandezas y títulos.
El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al artículo, exponiendo los inconvenientes de la condonación de tributos a los

que hacen declaraciones de riqueza tributaria.
El ministro de HACIENDA da explicaciones del alcance de las condonaciones.
El Sr. ALBA (D. E.) defiende una enmienda pidiendo la condonación de contribuciones a los viñedos atacados por la filoxera.
El ministro de HACIENDA explica la forma legal de obtener esas condonaciones.
El Sr. ALBA retira la enmienda.
Se aprueba el art. 9.º
El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que la Comisión ha suprimido los apartados D y E del art. 10, y que la palabra *general* del apartado a se sustituya por la de *pericial*.
Se lee el artículo reformado.
El Sr. MORAL defiende una enmienda al apartado C, sosteniendo que no se debe reorganizar con aumento de sueldos el Cuerpo de Abogados del Estado y la Dirección general de lo Contencioso.
El ministro de HACIENDA responde que no es una reorganización propiamente dicha, sino la unificación de disposiciones que se referían a dicho Cuerpo, y así los interesados reclamaron un derecho que en este presupuesto se reconoció, limitándolo, pues la cifra de 05.000 pesetas, más que de ampliación, es de restricción. No se toma en consideración la enmienda.
El Sr. POLO y PEYROLON renuncia al uso de la palabra.
El Sr. ALLENDESALAZAR explica el alcance del apartado letra F, que encierra un problema importante, pues se trata de perfeccionar un impuesto sobre la industria del aguardiente de orujo.
El Sr. ELIAS DE MOLINS censura que se trate aquí de soslayo este asunto, cuando entre los asuntos a tratar en el mes de enero próximo sobre problemas económicos, deberá tratarse de los vinos y destilación de aguardientes.
El ministro de HACIENDA explica cómo no podían destilar los pequeños agricultores el orujo más que clandestinamente y exponiéndose a los perjuicios de una denuncia si eran descubiertos los alambiques. Para proteger esa naciente y pequeña industria agrícola se ha establecido un ligero impuesto.
Se aprueban: el art. 10, modificado; el 11; el 12, con la supresión de dos párrafos; el 13, con una modificación que propone el Sr. FERNANDEZ PRIDA; el 14 sin discusión, y lo mismo el 15 y el 16.
El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda proponiendo que la intervención civil en Guerra radique en la Intervención general de Hacienda, en vez de en la Presidencia del Consejo, y que a lo de los créditos se agregue que se dará cuenta a las Cortes.
El general marqués de ESTELLA dice que el Ejército no verá con gusto esa intervención.
El Presidente del CONSEJO estima que es errónea la apreciación del marqués de Estella, pues el ministro de la Guerra ha admitido esa intervención y otros dignos generales están conformes en que no produce el menor recelo ni disgusto al Ejército.
Se aprueba el art. 17, con la enmienda del Sr. Allendesalazar, y el 18, después de algunas iras del Sr. FERNANDEZ PRIDA, al que contesta el Sr. ROYO VILLANOVA.
El marqués de VILLAMEJOR defiende una enmienda, que es aceptada por la Comisión, y se lee reformado el art. 19.
El Sr. ALLENDESALAZAR dice que responde el artículo en un párrafo a un proyecto del Sr. Bergamín, quien, nuevo Cid, después de muerto gana batallas, es decir, legisla.
Contéstale el ministro de HACIENDA muy brevemente, y queda aprobado el art. 19, y sin discusión el 20. El 21 queda suprimido.
Sin debate son aprobados los artículos 22, 23, 24, 25 y 26. Del 27 se suprime el párrafo 3.º, que se refería a la subvención de uno a tres millones de pesetas para una línea de vapores que pusiera en relación los puertos de España con los mediterráneos de Oriente.
Este párrafo obedeció a una enmienda propuesta por el Sr. Lerroux.
Queda suprimido el art. 28.
Sin discusión quedan aprobados los artículos 29, 30, 31 y 32.
Sobre el 33 habla el Sr. PRIMO DE RIVERA, siendo aprobado el artículo con una pequeña modificación propuesta por el señor ministro de la GOBERNACION.
Sin debate lo son los artículos 34 y 35.
Es aceptado un artículo adicional, del marqués de SANTA MARIA, y otros dos del Sr. JIMENEZ ARENAS.
Y queda terminada la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, levantándose la sesión a las dos y cinco, después de declarada la urgencia de los dictámenes aprobados.

ALCANCE POLITICO

El Congreso ha estado durante la tarde desanimadísimo, siendo escasísimo el número de los diputados que han llegado a penetrar en el salón de sesiones.
Si la concurrencia ha sido así en el salón de sesiones, no puede decirse que haya sido mayor en el salón de conferencias y pasillos, que se hallaban casi desiertos.
Excusado decir que nadie estaba pendiente de las preguntas que pudieran hacerse en el salón de sesiones, a las cuales no se concedía interés alguno.
En el banco azul, como era de suponer, no había ningún ministro, toda vez que la atención del Gobierno estaba en la otra Cámara.
No era seguro que la de hoy sea la última sesión de Cortes en este año, porque pudiera darse el caso de que, con posterioridad a ser levantada la de ayer, el Senado introdujese alguna modificación en lo aprobado por el Congreso, y con ese motivo tuviera que ser objeto lo modificado de dictamen de Comisión mixta.
El presidente de la Cámara popular no tenía decidido ayer tardarse, si ese caso llegase, lo que hubiera de resolverse en definitiva, ó sea si optar por celebrar sesión el martes, ó tener hoy dos sesiones, la segunda de éstas

extraordinaria, para aprobar los dictámenes, si los hubiera.

Estas sesiones extraordinarias están autorizadas por el reglamento.

El incidente promovido en la Cámara por el jefe de la minoría liberal del Senado, ex ministro D. Amós Salvador, ha sido muy comentado. Sentase personalmente molesto por haber contenido las iniciativas de sus amigos en virtud del convenio entre los jefes de las minorías y el Gobierno en el Congreso, respecto a los gastos del ministerio de Instrucción pública, y admitir luego la Comisión y el ministro cuantas enmiendas les plugo, lo cual le dejaba en ridículo, según su propia expresión. La Cámara escuchó con marcado asentimiento al Sr. Bugallal, que declaró que en el Congreso se trató de una orientación y no de un convenio absoluto y cerrado que desconociera los prestigios y derechos del Senado.

El calificativo de discolos, aplicado por el Sr. Salvador a aquellos de sus amigos políticos que mantuvieron enmiendas y las vieron prosperar, así como la declaración de dejar a los que con él comulgan en política en completa libertad de acción para proceder en lo sucesivo como les parezca mejor, no tienen, a lo que parece, gran trascendencia, porque la labor parlamentaria en este período está tocando a su fin y los aumentos hechos en el presupuesto de Instrucción pública son todos de escasa cuantía.

Por iniciativas del Senado se han llevado al presupuesto de Instrucción pública aumentos que, en suma, ascienden a 53.490 pesetas.

Además de las modificaciones ya publicadas, figuran: la de instituir un radiólogo en la Facultad de Medicina de Valladolid y otro en la de Salamanca; destinar 15.000 pesetas a la instalación del Jardín Botánico de la Universidad de Oviedo, y fijar como asignación mínima en las remuneraciones a los auxiliares de Facultades universitarias la de 2.000 pesetas.

En previsión de que en la sesión de hoy por la tarde no se pueda dar cuenta de todos los dictámenes de Comisión mixta, el Sr. González Besada propondrá a los jefes de minorías celebre otra sesión hoy por la noche.

A primera hora de hoy en el Congreso irá la interpelación del Sr. Ossorio Gallardo, después se leerán los proyectos económicos y se nombrarán las Comisiones.

La intervención del ex ministro maurista Sr. Arredondo en la discusión previa del articulado de presupuestos alcanzó grandes vuelos. Su discurso abrió gran brecha en el articulado, que fueron agrandando los señores Salvador (D. Amós), marqués de Alhucemas y Navarro Reverter hasta hacer que predominase en la Cámara, y singularmente en el banco azul, un espíritu de concordia decidido a echar por tierra cuanto había en el articulado que no respondía al desarrollo del presupuesto y a las exigencias de la ley de Contabilidad.

Del Sr. Navarro Reverter partió la idea de suspender la sesión para buscar una fórmula de armonía que redujera a sus justos límites dicho articulado y facilitara su aprobación. La idea prosperó, y a las ocho de la noche se suspendió la sesión por dos horas, que fueron tres.

Hubo por parte del señor marqués de Alhucemas el señalamiento, como excepcional e inapropiado en un articulado de presupuestos, de la autorización absoluta al ministro de Fomento para reorganizar el personal y todos los servicios de su departamento, y el Sr. Dato reconoció que era un tanto amplia, manifestando que acababa de enterarse de ella.

Esto causó sensación en la Cámara, siendo unánime el parecer de que el ministro de Fomento tendría necesariamente que dimitir su cargo de consejero de la Corona, porque la declaración presidencial le desamparaba por completo.

El parecer se acentuó más y más al oír al señor marqués de Alhucemas que la autorización no fue aceptada por el Congreso, y la incluyó en su dictamen la Comisión del Senado, no por su propia iniciativa, sino por la del ministro de Fomento.

El Sr. Ugarte no se hallaba en la Cámara cuando la discusión adquirió este giro. Se suspendió la sesión, creyéndose por lo general que ministro y articulado habían quedado maltratados.

En la Sección séptima, y convidados por el duque de Lécera, cenaron los Sres. Dato, Azcárraga, conde de Bugallal, marqués de Alhucemas, marqués de Mochales, marqués de Portago y duque de Lécera, y en la quinta—salón de presupuestos—la Comisión de presupuestos, los secretarios de la Cámara y los oficiales mayor y primero de la Secretaría. Se sentaron a la mesa algunos senadores más. Al terminar su cena pasearon por los pasillos los Sres. Dato, Bugallal y García Prieto.

El jefe del Gobierno declaró ante los periodistas que el incidente relativo a la autorización al ministro de Fomento no tenía alcance para producir la crisis, pues las declaraciones hechas desde el banco azul tenían por único fin llegar a solución de concordia. No obstante, siguió hablando de la situación difícil en que había quedado el ministro de Fomento, y continuó oyéndose la palabra crisis.

A las once se reanuda la sesión, y el señor Ugarte ocupó su sitio en el banco azul. No se precisó fórmula alguna respecto al articulado, y prevaleció el criterio de discutir artículo por artículo del dictamen, advirtiéndose desde luego corrientes de benevolencia entre las oposiciones, la Comisión y el Gobierno, dispuestos todos a ceder patrióticamente.

Con descontento de no pocos senadores, que esperaban de la Comisión de presupuestos un gran desmoche en el articulado, en consonancia con las aspiraciones dibujadas

en la Cámara momentos antes de suspenderse la sesión a las ocho de la noche, fue tranquila y armónicamente aprobándose el dictamen, desapareciendo autorizaciones; pero no tantas como se apetecían.

Un duque liberal recriminaba a la Comisión porque en su labor había respetado la inamovilidad en los empleados de Pósitos y otros funcionarios, el aumento de sueldo de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado y otras reformas orgánicas.

Se leyó el art. 21, que autorizaba al ministro de Fomento para reorganizar los servicios de su departamento, y fué momento de verdadera expectación.

El Sr. Ugarte se mostraba impasible en el banco azul cuando el Sr. Montejo, en nombre de la Comisión, declaró que ésta suprimía el artículo. La Cámara aprobó esta propuesta, que pasó como cosa corriente, sin producir sensación ni manifestaciones en sentido alguno.

Esto ocurría a la una de la madrugada. El salón de sesiones veíase poblado de senadores y diputados, como si fueran las cinco de la tarde.

Conocida la supresión del art. 21, que entrañaba el supremo interés político, muchos representantes del país abandonaron los escaños rojos, viéndose en éstos grandes claros.

Los temores se habían desvanecido, y el Sr. Ugarte continuaba en el banco azul como si nada hubiera sucedido. A las dos de la madrugada quedó aprobado el articulado de presupuestos. La creación de la Universidad de Murcia no motivó debate.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

Oposiciones a taquígrafos

Senado. La Gaceta de ayer publicó el siguiente anuncio:

«Por acuerdo de la Comisión de gobierno interior, se saca a oposición una plaza de escribiente-taquógrafo de la Redacción del Diario de Sesiones de este Cuerpo Colegial, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que deseen tomar parte en dicha oposición han de presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Secretaría, en donde se hallarán de manifiesto los requisitos necesarios para efectuarla y las reglas que han de observarse en los ejercicios.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará a las diez y ocho del día 10 de enero de 1915.

Con la oportuna anticipación se comunicarán el día y hora en que hayan de dar principio dichos ejercicios.

Secretaría del Senado, 18 de diciembre de 1914.—El oficial mayor, Manuel Gil Lozano.

TAQUIGRAFIA, por Martín Ezta. Cinco pesetas. Librería de Moya, Carretas, 8, Madrid. Con esta obra no hace falta profesor.

NOTICIAS GENERALES

La Asociación de empleados y subalternos del Estado celebrará junta general extraordinaria para asunto de vital interés el próximo día 22, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, rogando a los asociados la más puntual asistencia.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto que a la inauguración del monumento a Mesonero Romanos asista oficialmente la Sociedad para colocar una gran corona de flores en tributo de cariño y de gratitud del pueblo madrileño a su ilustre cronista.

Según «El Siglo Médico», en la última semana, a causa del descenso de la temperatura, han abundado los catarros bronquiales, last raquetitis, agninas tonsilares y faringitis y pleuresias y pleuroneumonías. Los casos de reumatismo muscular—torcicolis, lumbagos y pleurodinias,—así como los articulares, han sido también numerosos. Los padecimientos crónicos han experimentado gran agravación y dado estos enfermos buen contingente a la enfermería y a la mortalidad. Las colibacilos y fiebres eberthianas han sufrido alguna disminución, así como la escarlatina.

En los niños, además de las fiebres eruptivas y de las anginas diftericas, son numerosos los casos de catarros bronquiales.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del redactor de A B C D. Marcelino Alvarez.

Felicitemos al amigo y compañero por el nacimiento del nuevo vástago, número siete de su prole.

Sociedad de repartidores de periódicos de Madrid.—Esta entidad convoca a sus socios a junta general extraordinaria para hoy lunes, a las diez y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Continuación del asunto que quedó pendiente en la sesión del 28 de noviembre.
2.º Asuntos de la directiva.
3.º Elección de Junta directiva.

La Unión de Conductores de Automóviles celebrará junta general ordinaria en su domicilio social el próximo día 23, a las diez y media de la noche.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

TOROS Y TOREROS

LOS NUEVOS ESPADAS

Matías Lara (Larita).

Tres novilleros «apañaditos» han tomado ya la suprema investidura de matadores, cambiando un buen número, y seguro, de novilladas por otro, probablemente más pequeño, de corridas serias; pero allá ellos, y con sus ilusiones de alcanzar mayores glorias habrán dado ese paso definitivo.

El más antiguo del tercio es Matías Lara (Larita), que, en mi opinión, es el más valiente torero que de Málaga salió, y todo el mundo ha tenido ocasión de apreciar el desprecio tan grande que hace de la vida cuando sale a torear. La valentía, sin embargo, que derrocha cada tarde, no la administra bien, porque si supiera administrarla, Larita sería de sesenta corridas al año. Si cuando cita en la propia cuna del toro no adorna la suerte con algún lance grotesco y cómico que produzca la hilaridad, parece que el hombre no se queda tranquilo, perdiendo mucho, pues en vez de escuchar una ovación seria y clamorosa, sólo se oye reír a los públicos ante cuya presencia trabaja.

En cierta ocasión salió a matar un novillote grande, y provisto de muleta y estoque, se fué hacia donde estaba el bruto; a unos ocho metros de su testuz se arrojó, y como el animal no acudía, fué avanzando el torero con ambas rodillas en tierra; pero a mitad de camino quedó parado, porque vio a un amigo en el tendido, y de rodillas, cerca ya del cornúpeto, le dijo:

—¡Hola, Fulano! ¿Cuándo has venido de Málaga?

Esto demuestra lo bravo que es el malagueño y la poca seriedad que tiene ante los toros. Ahora tal vez se nos ponga serio y fúnebre, y ganará mucho más, porque de matador de toros ya requiere el cargo que no se ejecuten lances cómicos.

Larita está en condiciones de poder llegar, porque tiene en alto grado la primordial condición, que es la valentía, no hace mal papel con capote y muleta, banderillea colosalmente al quiebro ó en silla, y cuando apunta al morrillo con la espada, no le importan los cuernos, y va derecho al sitio de las ovaciones.

Su nota principal este año ha sido matar solo seis toros en Málaga y Barcelona, quedando muy bien, habiendo sido su éxito tan conocido, que para una corrida que iba a celebrarse en Vista Alegre, matando él solo seis de Olea, se habían vendido todas las localidades, no pudiendo celebrarse la fiesta por una cuestión que aquella Plaza tiene pendiente con el Montepío de Toreros.

Toreó 22 novilladas y nueve corridas de toros. Es de esperar que este invierno se irá acostumbrando a poner la cara seria, para cuando salga a torear las corridas que ya le tiene firmadas la Empresa madrileña.

Julián Sáinz, Saleri II.

Cuando estábamos pensando en que hacían falta novilleros de emoción, las revistas de las corridas de Tetuán y Vista Alegre venían, todos los días que allí había corrida, proclamando fenómenos a Saleri II y a Alcalareño.

La Empresa madrileña trajo un domingo a los dos muchachos, que estuvieron poco afortunados, y se dispuso como el humo su fenomenal categoría.

Saleri II marchó el invierno pasado a América, y allí se hizo un cartel formidable, tomando la alternativa de matador de toros, y actuando en esta categoría logró consolidar su nombre y que en España se notasen deseos de volverle a ver.

Se presentó nuevamente como novillero en Madrid, y tanto en esta plaza como en otras muchísimas que actuó, fué gustando más y más cada día, viéndosele que caminaba velozmente hacia la alternativa en la plaza de Madrid, que es el sueño dorado de todos los novilleros.

Posee más arte y elegancia que valentía, no dando nunca con ésta notas exageradas, y es más torero que matador, siendo muy fino y elegante con capote, banderillas y muleta, con cuyos útiles del oficio conquista grandes ovaciones y muy justas. En las corridas que toreó en Madrid gustó mucho por su estilo, y no es precipitado el paso que ha dado al tomar la alternativa, si cada día va poniendo más de su parte, pues tiene condiciones para ser algo.

Sus notas más salientes en la temporada pasada fué estoquear con gran éxito seis toros de Ripamillán en Barcelona, el día 28 de agosto. En la misma plaza mandó al desolladero cinco cornúpetos de Palha (¿?) por haber sido lesionados sus compañeros Eusebio Fuentes y Valencia, y en Guadalajara mató también cuatro toros.

Desde luego se comprende que es un torero de esperanza, y que vale, cuando, sin conocer a nadie y sin haberse vestido jamás de torero, se presentó en la plaza de Tetuán, el 13 de abril del año pasado, y en tan corto espacio de tiempo ha tomado parte en 84 novilladas y 15 corridas de toros, entre España y América. En un año largo, pasó, de no ser nada en el arte, a ser matador de cartel, teniendo ya firmadas para la temporada que viene dos corridas en Madrid, seis en Barcelona, dos en Salamanca, dos en Valencia y una en Murcia, Lorca, Bilbao, Toledo y Sevilla.

José García (Alcalareño).

Pequeño de estatura, le cuesta gran trabajo dominar las aguijas de los toros, y lo malo está en que si son algo broncos y no son manejables, no posee Alcalareño grandes dotes de lidiador para meterlos en cintura con la muleta. Tiene la valentía por arribos; no repara en la clase y magnitud del enemigo, ni en el terreno en que se mete, pues muchas veces se le ve, completamente entablado, luchar con capote ó muleta contra un enemigo que le come el terreno, viéndosele comprometido; pero por eso no se altera ni vuelve a la cara para otro lado. Es basto con capote y muleta, que maneja cuando le dejan los toros muy cerca de sus afiladas puntas, dando algunas verónicas y medias verónicas ceñidísimas y con marcado sabor belmontista. Suele

ejecutar muy limpiamente el quiebro, dejando llegar a los enemigos, y a la hora de matar se va derecho a los morrillos, saliendo con mucha frecuencia hacia las altas regiones, descendiendo casi siempre en diferentes clases de vuelo planeado y haciendo felices aterrizajes, sin más contratiempo que la rotura del uniforme. Le acompaña (y le deseo continúe) mucha suerte en este momento de matar, y al salir de la plaza, más falta le suele hacer un sastrer que el médico. El público, cuando él torea, haría gran consumo, si los tuviera a mano, de calmantes para los nervios, porque sus faenas emocionan hondamente en muchas ocasiones. Cuando le sale un toro enfadado y que no se viene a razones, el pequeño torero pasa con él la penita negra.

Su alternativa en Murcia el 13 de septiembre le dió mucho renombre por lo valentísimo y acertado que estuvo, no toreando después más que dos corridas, una en Lorca y otra en Alicante, quedando muy bien en la muerte de un toro en cada corrida.

Es de esperar que aprenderá más en su nueva categoría, porque para ser matador de toros hace falta saber entenderse con toda clase de ganado, y más ahora, al principio, que por no tener consolidada su fama, no le han de obsequiar los empresarios con ganado de primera.

Tomó parte en 28 novilladas y en las tres corridas de toros mencionadas. Con la valentía tan enorme que posee, si se acostumbra a andar entre los toros con más facilidad que lo hace ahora, podrá llegar a sumar un buen número de funciones al año.

P. ALVAREZ

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

FIESTA BENÉFICA

La Asociación benéfica del distrito de la Latina celebrará el próximo día 22, a las ocho y tres cuartos de la noche, un gran festival en su beneficio, en el teatro de Novedades, el cual estará lujosamente adornado con una magnífica colección de mantones de Manila.

En dicha función, a más de la compañía que actúa en el mismo, tomarán parte las notables y renombradas artistas Sras. Amalia Molina, Totó y Carmelita Sevilla, y la afamada pareja de baile argentino Sres. Soldavilla y Telpres, todos los cuales, dado el fin benéfico a que se destinarán sus productos, se han ofrecido a tomar parte en el mismo generosamente.

Esta misma Asociación, cuyo único fin es socorrer y auxiliar al desvalido del distrito, repartirá el 23, por la tarde, en su domicilio social, Mediodía Chica, 10, principal, 2.000 bonos en especie, teniendo, además, funcionando durante todo el invierno su Comedor de Caridad, donde todo el que lo solicita, siendo del citado distrito, encuentra sana alimentación.

Al Consejo Superior de Fomento

«Abordar con todo detalle el tema de mayor intensidad al presente y más funesto para el porvenir, el del retraimiento del capital en todo negocio que se presenta, y para el cual es preciso su concurso, sería indiscreto, pero no patriótico el callarlo. Ambos motivos determinan el hecho de molestaros enunciando solamente el tema.

Debemos impedir—en lo que de nosotros dependa—que España deje transcurrir estocadamente los actuales instantes. Por esto opino y someto mi opinión a vuestro examen, pues conviene significar al Gobierno, para que él, a su vez, lo haga oficialmente a las Cámaras de Comercio e Industria (dando fórmulas), que si ellas, conocedoras de la riqueza nacional en su proceso evolutivo para crear el valor (industria) y para aumentarlo (comercio), en unión de elementos técnicamente capacitados, no difunden la forma y el modo de implantar nuevas industrias, modernizando y fomentando las existentes y señalando el medio prudencial de llevar nuestros productos donde escasecen ó adonde pueda crearse mercado de los mismos—en esa su labor de difusión competente—no procuran modificar radicalmente el pernicioso principio de Gournay laissez faire, laissez passer, tan perfectamente acimatado entre los españoles, nos condenamos por desidia, por abulia, y, en casos, por ignorancia ni vengida ni ayudada a vencer por quien está obligado a facilitar medios informativos, a ilustísimo económico, mayor del que hoy nos encadena a no ser más que eso: el artesano y el trabajador, pero de extraños a nuestro país y en tiempo y tiempo que a éstos se les antoja; y, en el interin, el pueblo de pan y toros, ó sea mendrugo y diversión.

Digo nos condenamos, entiéndase bien, pues lo repito; nos condenamos nosotros mismos al desolir al proletariado español, que desea la paz (aparte de por impulso de piedad) como solución única para conjurar el hambre ofreciendo sus brazos a Francia, a Alemania, a Inglaterra y a Austria-Hungría, en el acto que éstas los demandan, al volver a la normalidad sus actividades enriquecedoras.

Y nada más, señores consejeros. Mi propósito es advertir y que demos la voz de alarma al capital, tan ciego al desatender la fuerza productiva Trabajo, pues en un mañana, al firmarse la paz, cuando la solicite, pudiera haber emigrado.

Si consideráis que mi moción encierra un importante problema de Gobierno en asunto tan trascendental para el obrero, en primer término, después para la clase media (verdadera cenicienta), y más tarde para la nación toda, acogedla, al amparo de vuestra prestigiosa aprobación remitida al Consejo Superior de Fomento al señor ministro, para que adopte la resolución, que a nosotros nos está vedado por constituir entidad consultiva.

Madrid, 14 de diciembre de 1914.—Ricardo Bartolomé y Más.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Español.—El próximo miércoles tendrá lugar el estreno de la tragedia en cuatro actos y en verso de Francisco Villasespa *Aben Humeya*, con el siguiente reparto:

Zahara, Carmen Cobeña; Doña Isabel de Mercado, Concepción Robles; Demar, Carmen Navarro; Zoraida, Adriana Robles; La huérfana, Elisa Méndez; La hermana, Isabel Burillo; La viuda, Concepción Nicolás; La demente, Carmen Navarro; Morisca primera, Milagros Texeira; Morisca segunda, Isabel Cozar; Morisca tercera, Soledad Burillo; Aben Humeya, Enrique Borrás; Ben Aguacil, Alfonso Muñoz; Don Alvaro de Flores, Rafael Cobeña; Don Lope de Atienza, Rafael Ramírez; Don Diego del Rio, Enrique Cantalapiedra; Aben Aboo, Federico González; Huectn, Leovigildo Ruiz Tattay; Peltas, Juan Catalá; Vilches, Benito Cobeña; El Hababquí, Benito Cobeña; El Cañari, José Trescolt; Partal, Constante Viñas; Almendari, Juan Catalá; Pregonero, Juan Martínez Román; Soldado primero, Andrés Babé Botana; Soldado segundo, Vicente Huarte; Morisco primero, Juan Martínez; Morisco segundo, Arturo Orts; Soldados, moriscos, cautivos y pueblo.

Lara.—El próximo martes, a las diez, en sección doble especial, se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Miguel Echegaray, titulada *Baías perdidas*, con el siguiente reparto: Adela, Srta. Pardo; Lola, Srta. Bárcena; Isabel, Srta. Moneró; María, Srta. Seco; Nicolasa, Srta. Sánchez Ariño; Simón, Sr. Peña (R.); Pablo, Sr. Mora; Ramón, Sr. Manrique.

Zarzuela.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, en sección triple, a precios de doble, se cantará *Las golondrinas*, la admirable obra de Martínez Sierra y el maestro Usandizaga, cuya 58.ª representación se verificará con la misma expectación que el día de su estreno.

El martes por la tarde, a las seis, en sección triple, a precios de doble, *El rey que rabió*, que está obteniendo unos éxitos grandes y merecidos.

La interpretación de esta obra ha sido perfecta por parte de todos, y especialmente merece toda clase de elogios Paco Meana, el admirable actor que está realizando en la Zarzuela una campaña de prestigio brillante.

Hoy lunes y mañana se suspenden en este teatro las funciones de noche, para hacer en el escenario las obras que son menester para la nueva zarzuela *Salambó*.

Apolo.—Hoy lunes se verificarán en este teatro tres secciones sencillas. En la de las seis se representará el entremés *Te la debo, Santita Rita*, que ha sido estrenado con extraordinario éxito en Valencia, Barcelona y Sevilla, confirmando el que ha obtenido en Madrid, actuando a continuación la incomparable Amalia Molina.

En la de las diez se representará la zarzuela *La sombra del molino*, y en la de las once y cuarto, el gracioso juguete cómico *El día de Reyes*, presentándose después Amalia Molina, cuyo contrato ha sido prorrogado, terminando definitivamente el domingo 27.

En las próximas Pascuas se estrenarán tres obras; una de Sinesio Delgado y el maestro Lleó, titulada *La tabla de salvación*; otra de muy aplaudidos autores, que lleva por título *Las aventuras de Max y Mino*; y *Qué tomas son los sabios*, y la tercera, letra de D. Pablo Parellada, música conducida por el maestro Barrera, titulada *El caballero di Narinkstunbersberg*.

Cervantes.—Hoy lunes, a las seis y media, tendrá efecto en este teatro el estreno de la obra de Pascuas, disparate cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, con ilustraciones musicales, original de los señores García Alvarez, Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado *Fúcar XXI*.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

Palacio

Palacio del cinematógrafo.

Exitos monumentales exclusivos

El hombre del sótano

Hoy, magníficos estrenos exclusivos.

La Marsellesa

CABRIOLAS

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,20

Tapices para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados a mano, se encuentran, bien hechos ó a la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esteras y linóleos de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Recompensa merecida

La Real Academia Española ha concedido un premio de los de la Fundación San Gaspar, el más importante de este año, a nuestro amigo y compañero el delineante del Instituto Geográfico D. Manuel Asenjo por su comportamiento al salvar de una muerte cierta al niño Pascual Martín, que en junio último estuvo a punto de perecer abrasado en Toledo, de cuyo suceso nos ocupamos oportunamente.

Reciba nuestra enhorabuena el antiguo compañero, que tan altas pruebas de amor al prójimo dió en aquella triste ocasión que mereció los elogios de todo el mundo.

PARA PASCUA

EL MEJOR REGALO UNA CAJA DE

HABANOS PARTAGAS

AMORES FUNESTOS

Una mujer muerta, un hombre gravísimo

Reclamando a una menor.

A las ocho y cuarto de la noche se presentó ayer en la Dirección general de Seguridad un individuo, llamado Vicente Barquín Samper, vaquero, establecido en la calle del Pilar, de la barriada de Madrid Moderno, solicitando ver al inspector de guardia.

En el acto fué recibido por el inspector habilitado, D. Pedro Checa.

Barquín manifestó que deseaba hacer una comparecencia, para que por la Policía se procediese a la busca y captura de una hija suya, llamada Dolores Barquín Ruiz, de diez y nueve años de edad, de estado soltera.

Esta muchacha había salido por la mañana temprano de su casa, y a la hora en que comparecía el padre aún no había vuelto.

Suponía que algo grave debía haberle ocurrido, puesto que no acostumbraba a faltar tanto tiempo de su casa.

Además sabía el padre que sostenía relaciones con un sujeto, del que no tenía los mejores antecedentes, llamado Amador Benito Cano, de veintiséis años, dependiente de una taberna de la calle de Alcalá, núm. 180.

Cuando los dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad Sres. Checa y Rojas habían ya hecho la comparecencia y se disponían a cursar los oficios para que se procediera por la primera brigada de investigación a la detención de la reclamada, se recibió aviso de que en la calle de la Aduana, número 3, había ocurrido un sangriento suceso.

El suceso.

En la expresada casa presentáronse anoche, a las siete y media, un hombre y una mujer. Una hora después la dueña de la casa oyó tres disparos.

Llamó a la puerta del cuarto donde estaban y oyó que alguien se quejaba.

La dueña salió corriendo a la calle y avisó a un guardia de Seguridad.

Este subió, y como estaba la puerta cerrada no se determinó a abrir, dando aviso a la Dirección general de Seguridad.

De este Centro salió inmediatamente el inspector Sr. Aranda, que penetró en el cuarto valiéndose del mismo llavín de la puerta, pues no estaba echado el pasador interior.

En el suelo, junto a una silla, había una mujer en un charco de sangre, y que ya había dejado de existir.

En un ángulo de la habitación, detrás de la puerta de entrada, estaba un hombre, gravemente herido, sentado en el suelo y apoyado penosamente en la pared.

Acercósele el Sr. Aranda y logró tomarle la filiación completa. Se llamaba Amador Benito Cano, y la mujer muerta, Dolores Barquín.

Era precisamente la muchacha que una hora antes había sido reclamada por su padre en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad.

En la Casa de Socorro.

Inmediatamente se avisó a la Casa de Socorro del Hospicio, que era la más próxima, para que en una camilla condujesen al herido al benéfico establecimiento.

Allí los facultativos de guardia, D. Adrián García López y D. Santiago Salazar, procedieron a practicarle la primera cura.

Presentaba Amador una herida muy grave, por arma de fuego, con orificio de entrada en la región temporal derecha, y de salida, al nivel de la ceja del mismo lado.

Lo que dice el herido.

Cuando llegó el Juzgado de guardia a la Casa de Socorro ya no podía prestar declaración el herido, a pesar de que el juez se personó a los pocos minutos de recibir el aviso telefónico; pero el inspector Sr. Aranda había conseguido, aprovechando un instante de lucidez, que Amador le dijera algo de lo ocurrido, y se lo transmitió al Juzgado.

Dijo que ella era una mujer histérica, que había decidido suicidarse y obligarle a él a que hiciera lo propio.

El negocio rotundamente, y entonces ella se abalanzó a él y le cogió del bolsillo de la americana el revólver, que sabía que siempre tenía costumbre de llevar, y le hizo un disparo, sin conseguir herirle.

Trató de fruir Amador, y ella hizo un segundo disparo, que es el que le produjo la herida que padece.

Después de curado fué conducido el herido al Hospital Provincial.

El cadáver.

Mientras esto ocurría, un médico de la Casa de Socorro del distrito del Centro, a cuya demarcación corresponde el lugar del suceso, se presentó en la calle de la Aduana, núm. 3, certificando la muerte de Dolores por herida de arma de fuego.

El proyectil, que entró por la región frontal derecha, había salido por la parietal del mismo lado, atravesando la masa encefálica.

La herida era, pues, mortal de necesidad.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial, donde le será hoy practicada la autopsia.

El orificio de entrada del proyectil estaba completamente macerado y con equimosis, como si el disparo se lo hubiese hecho apoyándose el cañón del arma en la frente.

Antecedentes del suceso.

Parece que Dolores y Amador venían sosteniendo relaciones amorosas hace bastante tiempo.

Estas relaciones se hicieron más estrechas en los últimos días, y Dolores, como era natural, quería obtener de su amante una promesa de legalizar aquellos amores.

De las investigaciones practicadas parece desprenderse que no estaba muy propicio Amador a acceder a la legítima aspiración de Dolores, y ésta ha debido ser la causa principal del extraño suceso.

Tampoco la familia de la muchacha, como al principio del relato hemos hecho constar, veía gustosa estas relaciones.

Quién sabe si debido a ello, Dolores volvió a insistir cerca de su amante, y al negarse él una vez más, le arrebató el arma y consumó el delito.

¿Fué crimen?

De todo lo expuesto por Amador, se desprende que se trata de una agresión y suicidio.

Pero es muy raro que ella cogiese el revólver de él y se decidiera a cometer el crimen. Bien pudiera ser también que el autor de la muerte de Dolores fuese el amante. Pero la situación de las heridas que presenta el cadáver hacen dudar a los facultativos.

En cambio, la herida de Amador puede muy bien haberle sido causada por otra persona pues el proyectil entró al nivel del pabellón del oído derecho, casi detrás de la oreja, y le salió por la ceja.

De la diligencia de autopsia que hoy practiquen los forenses podrá sacarse como consecuencia si se produjo Dolores la herida que le costó la vida.

Amador Benito.

Parece que Amador ya en una ocasión tuvo una causa.

En Valdilecha regañó con un individuo por cuestiones relacionadas con la compra de uva, y le disparó dos tiros.

Es hijo del dueño de un kiosco de refrescos establecido en la parada del tranvía de la Ciudad Lineal de las Ventas del Espíritu Santo.

La víctima del suceso.

Dolores Barquín era una muchacha de buenos antecedentes.

Vivía con sus padres en la vaquería propiedad de éstos, y pocas veces salía de su casa.

Sólo se la observó que desde que estaba en relaciones con Amador no tenía el mismo carácter, y se había vuelto poco comunicativa y a veces huraña.

Algunos detalles.

En el cuarto donde ocurrió el suceso encontré en el suelo una carta hecha pefazos; pero los fragmentos eran tan chicos, que no se pudieron unir para leer el contenido de aquella carta, que debieron escribir los amantes momentos antes de ocurrir el suceso.

El revólver es del sistema Smith, de seis cápsulas.

Tenía tres sin disparar y eran balas blindadas.

Los padres de la víctima de este suceso son naturales de Guernica (Vizcaya).

Allí había también nacido Dolores. Llevan establecidos en Madrid Moderno mucho tiempo, en la vaquería titulada del Pilar, y son muy apreciados del vecindario de aquella barriada.

Continúan acogiéndose a nuestra protección en las posiciones de Kemiya y avanzadas de Zinat numerosas familias, cuyos jefes, con sus armas, se presentan a prestar acto de sumisión.

En Barcelona, en el campo del España y ante enorme concurrencia, ha tenido lugar el partido de Campeonato entre los primeros equipos de Barcelona y del Español, el cual fué interesante en su primera parte.

Tanto uno como otro bando llevaron a cabo jugadas admirables.

Arbitró el partido el Sr. Arévalo, con bastante acierto.

El Español ganó por dos goals a uno, recordando sus mejores tiempos, especialmente en su precisión al pasarse el balón.

Como notable merece citarse el goal del Barcelona, logrado por Perci Wallace, lanzado a gran distancia y de un magnífico shoot.

El primer goal del Español lo hizo López, en disputado ataque, aprovechando una jugada entre Sampere y Janer.

El segundo goal lo consiguió el Español aprovechando una pelota sacada por Bru y que, rebotando con López, entró en la red.

El público aguantó estóicamente la lluvia, y los jugadores la resistieron hasta finalizar el partido.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

Los partidos de ayer.

En el campo del Madrid F. C. se jugaron ayer tres partidos: los de por la mañana, de campeonato, y el de por la tarde, de entretenimiento.

A las nueve tuvo lugar uno entre los terceros equipos del Madrid y el Racing, que dió por resultado la victoria del Madrid por cinco goals a uno.

A las once se celebró otro entre los segundos equipos de las mismas Sociedades, que fué ganado por el Racing por dos tantos a uno.

Por la tarde se jugó el tercero entre los primeros equipos, también del Racing, y el Madrid.

Ambos Clubs presentaron los siguientes teams:

Madrid. Sunye. Wallace. Irureta. Castel. Neruraga (E.). Vickirstaff. Bilbao (P.). Petit (R.). Petit (J.). Neruraga (S.).

Racing. Costa. De Miguel. Rey. Alvarez. Mata. Larrañaga. Fortunato. Montero. Pascual. Pelouse.

Actuó de referee Juanortena, del Athletic. El match resultó bastante duro, haciendo los del Madrid dos goals en el primer tiempo, debidos a René Petit y a Bilbao.

En esta parte también consiguieron los del Racing un tanto, hecho por Ricardo.

En el segundo tiempo hicieron otros dos goals Mata y Ricardo, del Racing, acabando el partido con el triunfo del Racing por tres tantos contra dos.

Casi al final del segundo tiempo tuvieron que retirarse del campo Neruraga (E.) y Bilbao, del Madrid. Esto, unido a que no estaba completo el equipo de este Club, pues no jugaron cuatro equipiers del primer team, y a que Carcer no estuvo a la altura de su fama, hizo que el Madrid perdiera el partido de ayer tarde.

Partidos nacionales e internacionales.

Los días 25 y 27 del corriente mes se celebrarán dos grandes partidos entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, y el Madrid F. C.

También esta Sociedad jugará los días 2 y 3 del próximo enero con el Sport Lisboa e Benfica, de Portugal.

Ambos partidos tendrán lugar en el campo del Madrid F. C., situado en las calles de Narváez y O'Donnell, a las tres en punto de la tarde.

«Real Santander F. C.» contra «Racing Club».

En los campos de sport del Sardinero se ha celebrado un partido de foot-ball entre el Real Santander F. C. y el Racing Club.

El encuentro, que fué bastante duro, dió por resultado el empate a un goal.

Numeroso público presenció este match, en el cual el Real Santander dominó por completo a sus contrarios.

«Vizcaya» contra «Guipúzcoa».

En el campo de San Mamés, en Bilbao, han jugado los equipos Vizcaya y Guipúzcoa.

Los equipos que se presentaron al campo, fueron:

Guipúzcoa: Elizaguirre, Arrate, Carrasco, Boada, Matxinbarrena, Artola, Acosta, Barrera, Patricio, Legarseta, Sena.

Vizcaya: Ramón, Pitxitxi, Barturen, Pagaza, Acedo, Izeta, José Mari, Peña, Vallana, Solau, Ibarretxe.

De árbitro actuó D. Eugenio Angoso.

El partido lo ganó el Vizcaya por dos tantos contra uno que hizo el Guipúzcoa.

«Español» contra «Barcelona».

En Barcelona, en el campo del España y ante enorme concurrencia, ha tenido lugar el partido de Campeonato entre los primeros equipos de Barcelona y del Español, el cual fué interesante en su primera parte.

Tanto uno como otro bando llevaron a cabo jugadas admirables.

Arbitró el partido el Sr. Arévalo, con bastante acierto.

El Español ganó por dos goals a uno, recordando sus mejores tiempos, especialmente en su precisión al pasarse el balón.

Como notable merece citarse el goal del Barcelona, logrado por Perci Wallace, lanzado a gran distancia y de un magnífico shoot.

El primer goal del Español lo hizo López, en disputado ataque, aprovechando una jugada entre Sampere y Janer.

El segundo goal lo consiguió el Español aprovechando una pelota sacada por Bru y que, rebotando con López, entró en la red.

El público aguantó estóicamente la lluvia, y los jugadores la resistieron hasta finalizar el partido.

El bando vencedor estaba compuesto de los siguientes jugadores: Gibert, Brú, Massana, Pueo, Pomés, Juanico, Gener, Armet (F.), Torrujo, López y Santpere.

El equipo del Barcelona jugó admirablemente, y estaba formado por Brú, Reguera, Anecha, Ponsá, Torralba, Bau, Mallorquí, Sagarra, Wallace (P.), Morales y Peris.

Otros partidos.

En el campo del Barcelona celebraron un match entre el España y el Badalona, que resultó muy igualado. Vencieron los campeones por un goal a cero con el siguiente equipo: Puig, Prats, Mariné, Salvo I, Casellas, Salvo II, Villena, Baró, Passani, Varela y Sella.

En el campo del University se celebró un accidentado match entre el Sabadell y el Internacional. Por un tanto a cero adjudicóse la victoria al último, con el siguiente bando: Rosell, Solá Candel, Urgell, Brias, Montezinos, Raich, Cruz, Gutiérrez, Millán y González.

El University venció en el campo del Avenç del Sport, al T B H por tres goals a uno.

El equipo estudiantil era: Falguera, Puntas, Batlle, Ferrer, Alemany, Malo, Esteban, hermanos Armet, Ozores y Puig.

CICLISMO

Una carrera de seis horas en Barcelona. Ante regular concurrencia se llevó a cabo la carrera de seis horas en pista por equipos organizada por el Club Ciclista Barcelona, para la cual se pusieron en línea los siguientes:

Azules: Torres-Ruiz. Rojos: Prats-Casanovas. Negros: Martínez-Gargallo. Amarillos: Badenes (J.)-Badenes (F.) Grises: Saladrigas-Sabadell.

A las once y diez dio comienzo la carrera, que fué dominada por los negros y grises; pero a las dos, y a consecuencia de una caída de Saladrigas, se retiraron los de color gris, y a las tres y cuarenta y ocho, por causa de la lluvia, se dió fin a la carrera con el siguiente resultado:

1.º Martínez-Gargallo (negros), que cubrieron 1.173 vueltas, ó sean 154 kilómetros y 83 metros, en cuatro horas y veintiocho minutos.

2.º Prats-Casanovas (rojos), 1.161 vueltas. 3.º Torres-Ruiz (azules), 1.146 vueltas. 4.º Badenes-Badenes (amarillos), 1.056 vueltas.

Las primas fueron ganadas: cinco por los negros y una cada uno de los grises, rojos y azules.

Distinguióse notablemente el equipo Martínez-Gargallo, que llevó a cabo una carrera admirable.

Durante la carrera sufrieron caídas sin importancia los corredores Gargallo y Ruiz.

S. DE L.

SUCESOS DEL DIA

Un fuego.

En la calle de José María López, núm. 11, domicilio de Manuel Fernández y Fernández, se declaró un incendio, que pudo ser advertido a tiempo y sofocado prontamente.

Por algunos papeles impregnados de petróleo, a los que se había prendido fuego, se deduce que el hecho obedece a una venganza.

Quemaduras.

Rufina Lozano Cuevas trató de encender un infernillo de alcohol; éste se derramó y prendió en sus ropas, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle de la Sombriera, 10, tercero.

El Mari-Mari.

Este sujeto, que tiene nombre de reyzeulo africano, fué detenido por la Policía como autor del robo de varias piezas de metal de unos coches del ferrocarril del Mediodía.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—10 (función popular). Los somnolosos y Los chorros del oro.

PRINGISA.—10. La guerra (estreno) y La corbija d'Arenyá (estreno).

COMEDIA.—10 (nuevo lunes de media). Lo cursi. LARA.—8,30 (doble). La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—6 (señalla). Pe a debo. Santa Rita y Amalia Molina en su repertorio.—10 (señalla). La sombra del molino.—11,15 (señalla). El día de Reyes y Amalia Molina en su repertorio (última semana).

ZARZUELA.—6 (triple a precios de doble). Las galeoneras.

PRICE.—5,50. El espía (celebres aventuras de Nick Carter).—10. El espía (celebres aventuras de Nick Carter) (cuatro actos).

COMICO.—10 (señalla). Los conejos.—4 (doble). La sobrina del cura (dos actos).

ESLAVA.—6. El señor duque y debut de Olimpia D'Avigny.—10,30. El ángel del hogar y Olimpia D'Avigny.

CERVANTES.—8,30 (sección vermouth). Póser. El (dos actos) (estreno).—10,30 (doble). El empuje de las montañas (tres actos).

NOVEDADES.—6. El cofre de Matías.—7,15. El último jugado.—8,15. El gitano.—10,45. Noche de verbena.—11,45. El querer de una gitana.

MARTIN.—6. El soldado de cuota.—7,15. La Virgen de Ozores.—10,30. El ratón y el que paga descansa.—11,45. El soldado de cuota.

COLISEO HERMANOS.—5,30. El correo del coro.—6,50. Mami (estreno).—9,30. Se ceden habitaciones.—10,30. Malvaloca (estreno).

PRINCEPE ALFONSO.—De 3 a 8,30. Gran moda.—De 9,30 a 12,30. Populá.—Todos los días estrenos.—La señora Leopardo. El fuerte B-2. La última batalla y obras.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cineatografía.—Gran sesión de 5 a 1.—Bata Imenes. El hombre del solano (aventuras policíacas).—Estrenos intermedios: La Marcella, Cebradas (arabes) y otras cometas del natural.—Pácos, 4 pesetas.—Batacas, 0,50.—Concurs, 0,20.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno de la grandiosa comia La explosión del fuerte B-2 (1.200 metros).

TEATRO INFANTA ISABEL.—La danza del diablo.—Bataca, 30 centimos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena a Nuestra Señora de la O, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Manuel Rubio Cercas, novena, procesión y reserva.

La misa y oficio son de Santo Tomás Apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y en San Antonio de la Florida.

Esperitu Santo, Aoración nocturna.—Turno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES

Compañía Vinícola del Norte de España. RIOJA ESPUMOSO, elaborado exactamente como los celebrados vinos de Champagne; compite (en igualdad de precios) con las acreditadas marcas de Reims, Epernay, etc., cuya importación ahora resulta imposible casi.

DEPOSITOS. Germán Ortega, Preciados, 13.—Juan Antonio Acín, Infantas, 36.

LA HIGIENICA. Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Doctor Alvarez Sierra, especialista de enfermedades de los niños, se ha trasladado a Puencarral, 159.

Rostro afable y corazón alegre. Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos sólo de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

PARAGUAS. Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Banco Hispano Americano. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1914, ha acordado repartir un dividendo activo de cinco pesetas por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero. En Gijón: Banco de Gijón. En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio y Banco de Vizcaya.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano. En Burgos: Banco de Burgos.

Madrid 19 de diciembre de 1914.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PARA REGALOS DE PASCUAS Visitad en Madrid los Almacenes de la Puerta del Sol. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte.

CORTES DE BLUSAS de Seda Liberty, por 4,25; de seda lavable, por 3,50; de crepón China, por 7,80; de mesalina, por 7,25 y de lana novedad, por 3,40. CORTES DE VESTIDOS de pana inglesa, por 17,50, de Eolien de seda, por 19,80, de crepón rica seda China, por 24,75. FALDAS de satén plisadas todos colores, a 2,40, de satén raso, por 5,25 y de para cama de matrimonio, pesetas 8,50. Con preciosas cenefas estampadas. MANTELES de mantelerías prácticas y de gran lujo, Centros y Caminos con tirantes, por 1,50 y con donellos, a 0,80. GRAN SALDO de mantelerías bordadas, por 0,45; con entredos bordados, por 1,15 y con tirantes, por 1,50. Mantel batista y tul con volante, por 1,25 juegos de preciosos visillos batista bordados con bandó, por 14,75 el juego, y en rico terciopelo bordados, por 30,50 el juego. Batista y tul con volante, por 1,25 juegos de preciosos visillos batista bordados con bandó, por 14,75 el juego, y en rico terciopelo bordados, por 30,50 el juego. Sigue la venta del Gran Saldo de Tapices de Sombra verdaderos. Tapetes de paño bordado, por 5,50, y de yute por 2,10.

15, Puerta del Sol, 15 (esquina a Alcalá). Teléfono 913. Precios fijos. Entrada libre.

ATENCION. Compró oro, plata, brillantes perlas y alhajas a precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lapes. 4, ZARAGOZA, 4.

PARAGUAS. Tiene ya sus grandes artículos a precios sin competencia. La Fábrica M. Vález, Puerta del Sol, 15 (al lado calle Alcalá).

Anuncios. MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6). Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan en cada número.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MOLILLA--CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larrache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

CUÁL DE LOS DOS?



¿Quién de ellos es el que toma Carbón de Belloc? La duda es imposible: el señor de la derecha. Su cara indica salud; no sufre del estómago y digiere bien. En cambio, el otro... ¿Qué semblante, Dios mío!

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedias, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos. **Polvos.** — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas...

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto con las gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No perjudican las encías ni la dentadura. De venta: ATOCHA, 35, Madrid y principales farmacias de España.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monto. Precedidos, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

TRADUCCIONES DE IDIOMAS

Escalante, 13. 1.ª Edición.

BARCELONA

Representante practico con referencias y garantía, se ofrece á fabricas formales. Dirigirse á L. González, Paseo de Gracia, 117, 2.ª Barcelona.

CEDO ABONO MIERCOLES

Princesa, dos butacas, fila 13. Fuencarral, 62, Rodriguez.

VENDO SOLAR BARATO

plaza de España. No admito correos. Horas: 11 á 1 y 6 á 8. Precedidos, 27, lotería.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mangos, capas, abrigos piel, 125 pzas. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

TRAJES Y ABRIGOS, RICOS GÜ,

contado y plazo de un año. Corredera, 46, Riiza (único).

DINERO

Industrial ó comerciante por particip. en su neg. Lta Cs., billete 25 ptas. núm. 6297, 581.

SOLAR

Ocasión, sitio inmejorable, entre Mediodía y Delicias, 5.300 metros. 68.500 pies. Informarán: Príncipe, 18, tienda.

FONDA PENINSULAR

Pensión, 6 pzas. Gran confort. PRÍNCIPE, 19.

INTERESA LEER

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO.-VITORIA

Montada con todos los adelantos modernos, precios económicos. Exportación á todas las provincias. Estados y presupuestos para toda clase de instalaciones. Se desean representantes que conozcan el mueble. Esta casa admite proposiciones para montar una Sucursal en las plazas de San Sebastián, Bilbao ó Pamplona.

LACTINA ANTINEURALGICA

La mejor preparación para combatir los constrictos, dolores de cabeza, afecciones nerviosas, sin estorpear el estómago, por adherirse en sujeción por la nariz, como el Rapé, obteniéndose la curación en el acto.—Caja, 250 pesetas.—Deposito, García, Príncipe, 13.—Madrid.

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

D. Antonio de Urbiztondo y Carbajal

MARQUÉS DE LA SOLANA

Falleció en Toledo el día 22 de diciembre de 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, en Toledo, y la de nueve en dicha iglesia los días 22 durante todo el año, serán aplicadas por el alma de dicho Ilustrísimo señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMPAÑIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

SUS CHOCOLATES SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China

Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. PÁGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL, números 2 al 4, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

SEÑORITAS

Academia teórico-práctica para la conducción de automóviles. Garage del Hipódromo. Peripátesis de la Hog. 67.

Partos: Josefina López, Hosp. pediatra embarazada. Consulta matriz, Pez, 19, 2.

TURRONES DE Palma de Mallorca,

exportación directa para «LA BOMBONERA», CALLE de SEVILLA, n.º 2.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

«LA MARAVILLA.»

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (rey Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PARA ANUNCIOS

LA PRENSA. Carmen, 18

LA PRENSA. Carmen, 18

3 pta. Pídase en farm.

DOLORES DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pta. Pídase en farm.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

Nalidas en el mes de enero.

PARA SANTOS, MONTIVIBO y BUENOS AIRES

De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 21. De Cádiz, el 21.

PARA CANARIAS, ANTILLAS y ESTADOS UNIDOS

De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Esmorado servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

JONAS

No habrá más Calvos

ELIXIR

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor JONAS, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Deposito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carolina de la Villa y Ondovilla

VIUDA DE ONDOVILLA

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, D. Enrique de la Peña y Romillo y D. José Zorrilla Monasterio; nietos; hermano, D. Eduardo; hermana política, doña Estefanía Valle; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y el 22 en San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

Esqueles.—La Central Anunciadora, Augusto Figueroa, 16

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Emilia Mathen y Zavala

Falleció el día 22 de diciembre de 1913

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Clotilde, doña María del Carmen y D. José Luis; hijo político, D. Fernando González Prieto; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Jesús Nazareno y en la iglesia del Convento de Beata vas del Corazón de Jesús (paseo del General Martínez Campos), y el día 24 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (calle de Alcaña), serán aplicadas por el descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASA

En calle de primer orden, reciente construcción, urgente ó Hipoteca. Para tratar, Molino de Viento, 5, principal izquierda.—De 8 á 4.

L. ANDUIZA (S. en C.)

Alcalá, 4.—JOYERIA Y PLATERIA.—Teléfono 2.503

Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la casa, á precios muy ventajosos.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y de 5 á 6. Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

Turrone, 2,50 kilo. Gran surtido. Fáb., Bolsa, 10.

CAPRICHOSAS

y variadas costas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 ptas. Diversidad artículos de Pascuas. Exportación á provincias. Teléfono 1.173.—«La Negrita», Alcalá, 41.

CHAMPAGNE

Grandes marcas, vinos y licores de todos países. «La Negrita», Alcalá, 41.

GUIRLACHE

y turrone Molins Zaragoza, turrone Jijona y Alicante, mazapan Toledo. «La Negrita», Alcalá, 41.

FAISANES

Guirlandes, espases, jamonas de York, conservas en todas sus variedades. «La Negrita», Alcalá, 41. Teléfono 1.173.

EL DETECTIVE

interrogatorio garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.ª Madrid.

CABAN KYMMONO

piel nutria, torro seda, 1,15 largo á medida, sin señal 209 pesetas. Medina, Carmen, 10.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa-PINILLOS

Espejo y Misa, 5.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA

Y A Librería Internacional, Alcalá, 14 (Buitrago), cede parte de sus locales.

Amor de Dios, 11, Sr. Sierra, Agratifican presentador cartierperdiadaestaciónNorte

Secrétaire Steno-dactylo

Francés 150 mois par minute, desiré trouver emploi dans banque, maison particulière ou maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 24.431. Lista de Correos.

Francise Parisienne tres

Instruite donne leçon française méthode spéciale et rapide, sténographie, dactylographie, aguaralle. Prix módicos. Ecrire: Cédula personal, 20.431. Lista de Correos.

Bonito entresuelo traspaso

Barato por traslado al extranjero. Razón: en el mismo. Príncipe, 15.

entresuelo. PELETERIA

Vino Jewel

Poderoso tónico medular y cerebral. Cura rápidamente la Neurastenia, la Debilidad de las Piernas, la Vejez Prematura, la Debilidad Medular y Cerebral y todas las enfermedades de origen nervioso. Asociado con las fricciones de

TINTURA JEWEL

cura la Parálisis Parciales de los brazos y las piernas.

EL VINO JEWEL Á BASE DE LA MUYRAPUAMA (Planta del Brasil), es la panacea de los hombres de negocios, de los intelectuales, de los gastados y debilitados por excesos de todas clases, que recobran rápidamente las fuerzas perdidas y el vigor mental y físico de la más sana juventud.

Los sabios doctores Husemann, Harwich, Haffert, Heger, Kessler y Pekolt, en sus estudios sobre la Muyrapuama, han comprobado los maravillosos efectos de esta planta.

Completamente inofensivo para los ancianos y niños.

EN VENTA:

Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá, 9.

Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, y principales farmacias.

EL REUMA CURADO

gracias al invento del doctor alemán J. Weiss, sin baños, yoduros, sulfato de sosa, etc. El que padezca REUMA, GOTA, CIATROA ó COLICOS NEFRITICOS, tome inmediatamente

ANTIURICO WEISS

y curará radicalmente.—Caja de 24 sellos, 5 pesetas.—Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

REEMPLAZO DE 1914

Sustitución del servicio en Africa antes del sorteo, á todos los reclutas del actual reemplazo, que se han de incorporar á filas el día 10 de enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España.—Precios económicos y más detalles, dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones, D. Manuel Castanera, Oficinas Ventura de la Vega, núm. 4.—Madrid.

NOVALES

Trajes y gabinetes, ingleses y del país, sobantes de temporada, á 50 pta.,astre de Sra. y Cab., Huertas, 11, palacio Canalejas.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 Pirineos labrados, frañelas, mantas, mantones, chales, toquillas, lan., géns. blancos, id. pto. en lana, algodón y afeirs, alfombras, tapices de la fáb. Vidal de Palma, fun. 1725

Arenal, 20

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carolina de la Villa y Ondovilla

VIUDA DE ONDOVILLA

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, D. Enrique de la Peña y Romillo y D. José Zorrilla Monasterio; nietos; hermano, D. Eduardo; hermana política, doña Estefanía Valle; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y el 22 en San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

Esqueles.—La Central Anunciadora, Augusto Figueroa, 16

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Emilia Mathen y Zavala

Falleció el día 22 de diciembre de 1913

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Clotilde, doña María del Carmen y D. José Luis; hijo político, D. Fernando González Prieto; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Jesús Nazareno y en la iglesia del Convento de Beata vas del Corazón de Jesús (paseo del General Martínez Campos), y el día 24 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (calle de Alcaña), serán aplicadas por el descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASA

En calle de primer orden, reciente construcción, urgente ó Hipoteca. Para tratar, Molino de Viento, 5, principal izquierda.—De 8 á 4.

L. ANDUIZA (S. en C.)

Alcalá, 4.—JOYERIA Y PLATERIA.—Teléfono 2.503

Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la casa, á precios muy ventajosos.